

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
E.A.P. DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS



TESIS

**IDENTIFICACIÓN CORRELACIONAL ENTRE LOS FACTORES GENERADORES
DE CRIMINALIDAD Y SU INFLUENCIA EN EL ACCIONAR DELICTIVO DE LOS
JOVENES (HUAURA, 2017 – 2021).**

PRESENTADO POR:

Bach. ALEXIS DANIEL QUISPE GONZALO

Bach. CARMEN SHESSIRA SANCHEZ LEON

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

ABOGADO

ASESOR:

Dr. JUAN MIGUEL JUÁREZ MARTÍNEZ

HUACHO-2022

IDENTIFICACIÓN CORRELACIONAL ENTRE LOS FACTORES GENERADORES
DE CRIMINALIDAD Y SU INFLUENCIA EN EL ACCIONAR DELICTIVO DE LOS
JOVENES (HUAURA, 2017 – 2021).

Elaborado por:



Bach. CARMEN SHESSIRA SANCHEZ LEON
TESISTA



Bach. ALEXIS DANIEL QUISPE GONZALO
TESISTA



UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSE FAUSTINO SANCHEZ CERDÓN
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
Dr. Juan Miguel Juárez Martínez
DOCENTE UNIVERSITARIO ORDINARIO
ONU 331

Dr. JUAN MIGUEL JUÁREZ MARTÍNEZ
ASESOR

Presentado a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional José

Faustino Sánchez Carrión, para optar por el Título Profesional de ABOGADO.

Aprobado por:



BARTOLOME EDUARDO MILAN MATTA
DOCENTE UNIVERSITARIO
DNU 439

MG. BARTOLOME EDUARDO MILAN MATTA

PRESIDENTE



Nicanor D. Aranda Bazalar
ABOGADO
C.A.H. N° 26

MTRO. NICANOR DARIO ARANDA BAZALAR

SECRETARIO



O. Alberto Bailón Osorio
ABOGADO
C.A.H. 245

ABOGA. OSCAR ALBERTO BAILON OSORIO

VOCAL

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a:

A Dios quien ha sido nuestra guía y fortaleza.

A nuestros padres quienes con su amor, paciencia y esmero nos han permitido llegar a cumplir hoy un objetivo más, gracias por inculcar en nosotros el ejemplo de esfuerzo y dedicación, de no temer las adversidades porque nosotros afrontaremos todo siempre.

AGRADECIMIENTO.

Expresar profundo agradecimiento a nuestro asesor de Tesis, Dr. Juan Miguel Juárez Martínez, por su esfuerzo y dedicación. Sus conocimientos, sus orientaciones, su manera de trabajar, su persistencia, su paciencia y su motivación han sido fundamentales para nuestra formación como investigadores.

También nos gustaría agradecer los consejos y apoyo incondicional recibidos por nuestros maestros de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas a lo largo de los últimos años, que de una manera u otra ha aportado a nuestra formación académica.

Finalmente agradecer a nuestros familiares y amigos, que siempre confiaron en nuestra capacidad de llevar este proyecto adelante y poder conseguir uno de los logros más significativos que nos hemos trazado en nuestra vida.

ÍNDICE

ASESOR	ii
MIEMBROS DEL JURADO.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS	ix
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN.....	xiii
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Descripción de la realidad problemática	1
1.2. Formulación del problema.....	3
1.2.1. Problema General.	3
1.2.2. Problemas Específicos.....	3
1.3. Objetivos de la investigación.....	3
1.3.1 Objetivo General.....	3
1.3.2. Objetivos Específicos.	3
1.4. Justificación de la investigación.....	4
1.5. Delimitaciones del estudio.....	5
1.6. Viabilidad del estudio.....	6
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	8
2.1. Antecedentes de la investigación.....	8
2.1.1. Investigaciones internacionales.	8
2.1.2. Investigaciones nacionales.	10

2.2. Bases teóricas	13
2.2.1. Factores generadores de criminalidad	13
2.2.1.1. Definiciones generales.....	13
2.2.1.2. Importancia de conocer los factores de criminalidad	14
2.2.1.3. Clasificación de los factores generadores de criminalidad.....	16
a) Factores individuales	16
b) Factores familiares	16
c) Factores sociales.....	18
2.2.2. Accionar delictivo de los jóvenes.....	19
2.2.2.1. Aspectos generales	19
2.2.2.2. Delincuencia juvenil	20
a) Definición.....	20
b) Enfoques de la delincuencia juvenil.....	21
2.3. Bases filosóficas	22
2.4. Definiciones de términos básicos	22
2.5. Hipótesis de investigación	23
2.5.1. Hipótesis General	23
2.5.2. Hipótesis específicas.....	24
2.5.3. Variables.....	24
2.6. Operacionalización de las variables	25
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....	26
3.1. Diseño metodológico.....	26
3.2. Población y muestra.....	26
3.2.1. Población	26
3.2.2. Muestra.....	27

3.3. Técnicas de recolección de datos.....	28
3.4. Técnicas para el procesamiento de información.....	28
3.5. Matriz de consistencia	29
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	30
4.1. Análisis de resultados	30
4.1.1. Resultados de la encuesta aplicado a ciudadano de la provincia de Huaura	30
4.1.2. Resultados de la encuesta aplicado a los abogados del CAH.....	39
4.2. Contratación de hipótesis	48
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN.....	52
5.1. Discusión de resultados	52
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	55
6.2. Conclusiones.....	55
6.3. Recomendaciones	56
CAPÍTULO VII: REFERENCIAS	58
7.1. Fuentes documentales.....	58
7.2. Fuentes bibliográficas.....	58
7.3. Fuentes hemerográficas	58
7.4. Fuentes electrónicas.....	59
ANEXOS.....	62
Anexo 01: Instrumento de recolección de datos.....	62

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

TABLAS DE LOS RESULTADOS DEL CUESTIONARIO PARA MEDIR LA VARIABLE FACTORES GENERADORES DE CRIMINALIDAD

Tabla 1. Influencia del acceso a la educación.	30
Tabla 2. Influencia de la calidad educativa.	31
Tabla 3. Acceso y consumo sustancias psicoactivas.	32
Tabla 4. Importancia de la familia.	33
Tabla 5. Falta de valores familiares	34
Tabla 6. Influencia de los problemas en el entorno familiar.	35
Tabla 7. Importancia de la sociedad.	36
Tabla 8. Influencia del entorno de amistades.	37
Tabla 9. Influencia del desempleo y de la falta de oportunidades.	38

TABLAS DE LOS RESULTADOS DEL CUESTIONARIO PARA MEDIR LA VARIABLE ACCIONAR DELICTIVO DE LOS JÓVENES

Tabla - 1. Frecuencia de los actos ilícitos contra la vida cometidos por jóvenes.	39
Tabla - 2. Falta de valores y respeto a la vida humana.	40
Tabla - 3. Principal modalidad delictiva contra la vida.	41
Tabla - 4. Frecuencia de los actos ilícitos contra la integridad cometidos por jóvenes.	42
Tabla - 5. Influencia del pandillaje.	43
Tabla - 6. Influencia de las relaciones amicales.	44
Tabla - 7. Frecuencia de los actos ilícitos contra el patrimonio cometidos por jóvenes. ...	45
Tabla - 8. Influencia de la pobreza y oportunidades laborales.	46
Tabla - 9. Falta de valores y respeto a la vida humana.	47

**FIGURAS DE LOS RESULTADOS DEL CUESTIONARIO PARA MEDIR LA
VARIABLE FACTORES GENERADORES DE CRIMINALIDAD**

Figura 1. Influencia del acceso a la educación.	30
Figura 2. Influencia del acceso a la educación.	31
Figura 3. Acceso y consumo sustancias psicoactivas	32
Figura 4. Importancia de la familia.	33
Figura 5. Falta de valores familiares.	34
Figura 6. Influencia de los problemas en el entorno familiar.	35
Figura 7. Importancia de la sociedad.	36
Figura 8. Influencia del entorno de amistades.	37
Figura 9. Influencia del desempleo y de la falta de oportunidades.	38

**FIGURAS DE LOS RESULTADOS DEL CUESTIONARIO PARA MEDIR LA
VARIABLE ACCIONAR DELICTIVO DE LOS JÓVENES**

Figura - 1. Frecuencia de los actos ilícitos contra la vida cometidos por jóvenes.	39
Figura - 2. Falta de valores y respeto a la vida humana.	40
Figura - 3. Principal modalidad delictiva contra la vida.	41
Figura - 4. Frecuencia de los actos ilícitos contra la vida cometidos por jóvenes.	42
Figura - 5. Influencia del pandillaje.	43
Figura - 6. Influencia de las relaciones amicales.	44
Figura - 7. Frecuencia de los actos ilícitos contra el patrimonio cometidos por jóvenes. ...	45
Figura - 8. Influencia de la pobreza y oportunidades laborales.	46
Figura - 9. Falta de valores y respeto a la vida humana.	47

RESUMEN

Objetivo: Identificar la relación existente entre los factores generadores de criminalidad con la influencia en el accionar delictivo de los jóvenes (Huaura, 2017 – 2021).

Metodología: Los principales aspectos metodológicos fueron los referidos a la investigación aplicada en el nivel correlacional; asimismo, los criterios de la investigación correlacional con enfoque cuantitativo y para la delimitación de la muestra representativa se utilizó la técnica de muestreo no probabilístico y no aleatorio denominado muestreo por conveniencia.

Resultados: De lo obtenido de la aplicación de instrumentos consideramos relevantes los siguientes: a) Un 88% de ciudadanos de la provincia de Huaura que fueron encuestados están muy de acuerdo que la familia tiene un papel muy importante en el desarrollo y formación de los jóvenes y b) Un 81% de ciudadanos de la provincia de Huaura que fueron encuestados están muy de acuerdo que la sociedad tiene un papel muy importante en el desarrollo y formación de los jóvenes. **Conclusión:** Se concluye que entre los factores generadores de criminalidad y el accionar delictivo de los jóvenes existe una relación directa significativa, pues entre dichas variables se ha identificado que se presenta un coeficiente de correlación en el nivel 0,922 (bilateral), por lo que se trata de una relación directa y positiva; en consecuencia, el aumento o crecimiento de los factores generadores de criminalidad ocasiona el aumento del accionar delictivo de los jóvenes.

Palabras claves: Criminalidad, accionar delictivo, jóvenes, factor social, personal y familiar.

ABSTRACT

Objective: To identify the relationship between the factors that generate crime with the influence on the criminal actions of young people (Huaura, 2017 - 2021). **Methodology:** The main methodological aspects were those related to applied research at the correlational level; Likewise, the criteria of the correlational research with a quantitative approach and for the delimitation of the representative sample, the non-probabilistic and non-random sampling technique called convenience sampling was used. **Results:** From what was obtained from the application of instruments, we consider the following to be relevant: a) 88% of citizens of the province of Huaura who were surveyed strongly agree that the family has a very important role in the development and formation of young people and b) 81% of the citizens of the province of Huaura who were surveyed strongly agree that society has a very important role in the development and training of young people. **Conclusion:** It is concluded that there is a significant direct relationship between the factors that generate crime and the criminal behavior of young people, since among these variables it has been identified that there is a correlation coefficient at the level 0.922 (bilateral), for which it is about a direct and positive relationship; consequently, the increase or growth of the factors that generate criminality causes an increase in the criminal activity of young people.

Keywords: Criminality, criminal activity, youth, social factor, person and family.

INTRODUCCIÓN

La delincuencia juvenil es un fenómeno que consiste en la comisión de actos ilícitos cometidos por aquellos seres humanos en proceso de evolución y desarrollo, quien aún no han adquirido la mayoría de edad, dichas conductas pueden afectar a sus semejantes y a la sociedad en su conjunto; es así que, la violencia juvenil es una forma que los jóvenes en su gran mayoría en la época de la adolescencia por diferentes factores inician a cometer actos delictivos; debiendo resaltarse que el tipo de violencia que es realizada por los jóvenes o adolescentes se encuentra estrechamente vinculada a la condición de vulnerabilidad en la que se encuentran, tanto en su entorno social como familiar y de forma personal; la referida vulnerabilidad en el entorno familiar se presenta por los diferentes conflictos en las relaciones familiares; en el entorno social se presenta por las deficiencias económicas, culturales y educativas; aunado a ello de forma personal puede presentarse por problemas en la estabilidad psicológica y emocional.

Los factores generadores de criminalidad son aquellas condicionantes que se constituyen como causas que originan el desarrollo de un comportamiento conflictivo o delictivo de los seres humanos que no han adquirido la mayoría de edad, dichos factores pueden originarse en el interior de los jóvenes; las cuales afectan el estado psicológico o emocional; en su entorno familiar, las cuales se producen por las relaciones afectivas, agresivas o disfuncionales y en entorno social, las relaciones amicales, accesos a drogas y entre otros pueden hacer que un joven sea propenso a cometer actos delictivos.

El objetivo que fue planteado fue identificar la relación existente entre los factores generadores de criminalidad y el accionar delictivo de los jóvenes, en busca de delimitar si el aumento o crecimiento de los factores generadores de criminalidad ocasiona o influye en el aumento del accionar delictivo de los jóvenes.

El presente trabajo, ha sido estructurada en siete capítulos, las cuales pasaremos a detallar:

Capítulo I: La cual fue denominado planteamiento del problema, donde se realizó la descripción de la problemática y la formulación del problema general y específicos; asimismo, se presenta los objetivos de investigación, aunado a ellos se exponen las razones que justifican nuestra investigación, los parámetros que lo delimitaron.

Capítulo II: La cual fue denominado marco teórico, donde se detalló los trabajos previos de procedencia nacional e internacional, las bases teóricas y filosóficas; asimismo, se detallan las definiciones conceptuales, hipótesis de investigación y el cuadro donde se operacionalizan las variables.

Capítulo III: La cual fue denominado metodología, donde se detalla el diseño metodológico elegido (tipo, nivel, enfoque y esquema-estilo), la población y muestra representativa, técnicas para realizar el recojo y procesamiento de los datos obtenidos.

Capítulo IV: La cual fue denominado resultados, donde se presentan lo obtenido de la aplicación de la técnica de la encuesta, las mismas que fueron presentadas en tablas y figuras; asimismo,

Capítulo V: La cual fue denominado discusión, donde se realizó un contraste de los resultados obtenidos con los resultados obtenidos en las diferentes investigaciones enlistadas como antecedentes.

Capítulo VI: La cual fue denominado conclusiones y recomendaciones, donde se enlistan las ideas o premisas a las que se arribaron, considerado los problemas, hipótesis y objetivos planteados; asimismo, se enlistan algunas recomendaciones que busquen mejorar la realidad problemática.

Capítulo VII: La cual fue denominado referencias, donde se detallan las fuentes de información utilizadas para nuestra investigación, las cuales fueron debidamente clasificadas en fuentes documentales, bibliográficas, hemerográficas y electrónicas.

Por último, como acápite final se tiene a los Anexos, donde se adjuntan los cuestionarios de preguntas que fueron elaborados para medir las variables de investigación.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

En los últimos años, tanto en el ámbito internacional, nacional y local, se ha sido testigo del incremento de menores de edad que se encuentran participes de actos delictivos, esto debido a que muchos de ellos carecen de planes para el futuro y por lo tanto son incapaces de adaptarse a la sociedad, por lo que de esta manera se sumergen al mundo de la delincuencia con el objetivo de sobrevivir. Además, se coincide en aspectos como que la criminalidad juvenil ha estado como parte de una cultura que se ha visto envuelta en conflictos familiares, económicos, sociales y políticos.

Dicha realidad se encuentra claramente corroborada por el reporte estadístico del INEI (2018) donde ha expuesto que en el año 2017 en Perú en número de infractores a la ley penal llegó a 3329, de los cuales 2051 infractores cometieron ilícitos en contra del patrimonio, 314 infractores cometieron actos de tráfico ilícito de drogas, 196 infractores cometieron actos en contra la integridad y 23 adolescentes actos en contra la vida; posteriormente, el INEI (2021) expuso que durante el año 2020 en el Perú el número de menores de edad que infractores a la ley penal llegó a 4465; de los cuales 1725 adolescentes cometieron actos en contra el patrimonio, 262 adolescentes cometieron el ilícito de lesiones y 244 adolescentes cometieron actos de tráfico ilícito de drogas.

En nuestra sociedad actual, son más frecuentes las situaciones y circunstancias que nos llaman a la reflexión sobre la conducta que adoptan los jóvenes, que en su gran mayoría suelen tener comportamiento y realizar actos criminales contraria al orden normativo; fenómeno denominado delincuencia juvenil que es definida por Reggiardo (2015) como el conglomerado de acciones cometidas o realizadas por aquellas personas que se encuentran entre los 12 y 17 años de edad, las cuales tienen repercusión en los demás integrantes de su entorno; es por dichas situaciones por las que nos preguntamos las razones que ocasionan u

originar que los jóvenes y/o adolescentes suelen atentar contra los bienes jurídicos de los terceros, es al momento de intentar dar respuesta a esa interrogante cuando de forma más técnica podemos referirnos a los factores generadores de la criminalidad.

Así corresponde resaltar, que son los factores familiares que tiene un alto grado de relevancia, pues la existencia de disfuncionalidad o conflictos en el entorno familiar, puede ocasionar que los niños y/o adolescentes tengan un desapego y una inadecuada formación; asimismo, el aspecto psicosocial se podría ver afectada por la falta de convivencia entre los padres e hijos podría generar no solo conflicto sino una ausencia en el desarrollo y fortalecimiento de los vínculos.

Los factores personales, pues ser propios de cada ser humano como también puede irse adquiriéndose durante la convivencia social, así por ejemplo la agresión psicológica en el entorno social o familiar puede ocasionar problemas tanto en el estado emocional o psicológico del adolescente, la cual podría agravarse si el adolescente tiene accesibilidad a sustancias nocivas tales como el alcohol y las drogas puede podrían iniciar el consumo de estas; asimismo, su entorno social puede influir en la adopción de conductas delictivas o contraria al orden.

Aunado a los factores antes señalados, existen factores culturales, económicos, sociales, educativos y entre otros que están implícitas una entre otras; ello no permite sostener que un solo factor puede ocasionar que un adolescente cometió actos delictivos a causa de un solo factor, pues para ello han tenido que haber influido varios factores, talvez en diferentes intensidades, pero si en convergencia.

Ante todo esto nos damos cuenta de que existen factores que conllevan a los jóvenes a convertirse en delincuentes, que cada vez más y más se incrementan los casos en los cuales los jóvenes se inmiscuyen en el mundo criminal debido a las circunstancias que les toca vivir o pasar, es por eso que al relacionar estos factores con la influencia que tienen en que los

jóvenes tomen acciones delictivas se lograra mostrar cual es el contexto en el cual los jóvenes de nuestra sociedad se encuentran desarrollando y por ende construir un mayor compromiso por parte de nuestros ciudadanos y nuestras autoridades para que puedan colaborar a frenar este fenómeno optando por medidas o estrategias que permitan a los jóvenes desarrollarse en ambientes apropiados y puedan desenvolverse de una manera correcta en nuestra sociedad.

En tal sentido, nos formulamos la siguiente pregunta problematizadora:

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema General.

¿Qué relación existe entre los factores generadores de criminalidad y el accionar delictivo de los jóvenes (Huaura, 2017- 2021)?

1.2.2. Problemas Específicos.

Pe1: ¿Qué relación existe entre los factores individuales y la influencia en el accionar delictivo de los jóvenes?

Pe2: ¿Qué relación existe entre los factores familiares y la influencia en el accionar delictivo de los jóvenes?

Pe3: ¿Qué relación existe entre entre los factores sociales y la influencia en el accionar delictivo de los jóvenes?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo General.

Identificar la relación existente entre los factores generadores de criminalidad con la influencia en el accionar delictivo de los jóvenes (Huaura, 2017 – 2021)

1.3.2. Objetivos Específicos.

Oe1: Identificar la relación existente entre los factores individuales y la influencia en el accionar delictivo de los jóvenes.

Oe2: Identificar la relación existente entre los factores familiares y la influencia en el accionar delictivo de los jóvenes.

Oe3: Identificar la relación existente entre los factores sociales y la influencia en el accionar delictivo de los jóvenes.

1.4. Justificación de la investigación

Ante la presencia de diversos acontecimientos de actos delictivos ocasionados por menores de edad, en algunos casos delitos graves, informados por los medios de comunicación como en las redes sociales y que generan inseguridad en nuestros ciudadanos, resulta de suma importancia identificar los factores que generan la criminalidad en nuestra sociedad, tomando interés por los jóvenes de entre 15 a 17 años ya que los menores de estas edades son los que más se encuentran delinquir.

El presente trabajo de investigación emana de la necesidad de estudiar la criminalidad juvenil, así como los diferentes factores o causas que conllevan a su origen relacionándolo con la influencia que tienen estas en el accionar delictivo de los jóvenes, y de esta manera poner en manifiesto que debido a estas circunstancias que se encuentran presente en la vida de ellos es que toman la decisión de delinquir. De esta manera se busca conocer y entender aquella conducta anormal que ellos presentan en nuestra sociedad y que reflejan exteriorizando sus frustraciones, estando en contra de sus padres o autoridades y agrediendo a su entorno, lo cual genera que su convivencia social se vea afectada.

Para tal caso se indagarán fuentes de información nacionales y extranjeras, ya que encontramos en el ámbito doctrinario que se hace mención a esta realidad problemática, por lo cual esta investigación será de interés público y se expondrán los otros puntos de vista de los estudios realizados a los delincuentes juveniles y el porqué de sus motivos o las circunstancias que se les presentan para verse involucrados en actos criminales y convertirse en una problemática que debe buscarse una solución en nuestra sociedad; además de

establecer nuestro propio análisis que nos ayudara a edificar alguna ideas nuevas y sobre todo generar controversias en la comunidad jurídica.

De esta manera se busca proporcionar la información necesaria sobre la criminalidad juvenil para que sea útil a nuestra población y poder mejorar el conocimiento sobre esta dificultad en la cual se encuentra no solo nuestro país, sino también diferentes Estados los cuales aún no han podido erradicar este problema. Por lo tanto, nuestra sociedad tendrá un papel fundamental en el modo de prevenir que nuestros jóvenes terminen en el mundo de la delincuencia y contribuir a que en un futuro sean sujetos idóneos para nuestra provincia.

Nuestra investigación utilizara un método cualitativo que busca identificar estos factores que conllevan a la criminalidad a los jóvenes para que una vez sea demostrada la validez y confiabilidad del presente trabajo también puedan ser investigadas por otros estudiantes o instituciones y contribuyan a establecer medidas que permitan reducir este tipo de situaciones las cuales llevan al menor a delinquir y de esa manera nuestra ciudadanía también pueda encontrarse segura y protegida.

Resulta urgente implementar una mejor ayuda y apoyo al menor para que este pueda convertirse en una persona con valores para nuestra sociedad, así como protegerlo de circunstancias que le perjudiquen y poder reducir la criminalidad en menores de edad. Por lo tanto, nuestra población destino serán los menores de edad de entre 15 a 17 años en la provincia de Huaura, esto debido a los constantes casos que se han visto de adolescentes en ese rango de edad que se encuentran delinquirando en nuestra provincia, sobre todo en los años 2017 – 2021 donde encontramos altas estadísticas de delincuencia por parte de jóvenes.

1.5. Delimitaciones del estudio

1.5.1. Delimitación Temática

La investigación se centró específicamente, en los temas de los factores generadores de criminalidad y la delincuencia juvenil (acciones delictivas por parte de los jóvenes).

1.5.2. Delimitación Espacial

En nuestra provincia se ha venido incrementando de manera exponencial la delincuencia juvenil donde lamentablemente gran cantidad de los autores son menores de edad, por ejemplo, los medios de comunicación actualmente informan que la comisión de actos ilícitos por los jóvenes es mucho más frecuente que puede ser catalogado como un problema social. Es por este tipo de infracciones que corroboramos prácticamente a diario en los medios de comunicación que nuestro estudio se centrara en la provincia de Huaura.

1.5.3. Delimitación Temporal

Se entró en detalle en los años del 2017 al 2021 debido a que son años no muy lejanos del presente momento en el cual nos encontramos, además porque se quiere precisar al comparar esos años si la delincuencia juvenil creció, se mantuvo igual o decreció, lo cual también nos permite entrar en el contexto social que se encontraba presente en ese tiempo.

1.5.4. Delimitación Poblacional

Nuestra población destino serán los menores de edad entre 15 – 17 años debido a que ellos son los que se encuentran próximos a cumplir con la mayoría de edad y lo que se busca es que no se encuentren inmersos en problemas legales de tipo penal, así como reducir y prevenir los factores que los conllevan a convertirse en criminales.

1.6. Viabilidad del estudio

Nuestra investigación fue posible debido a que se cuenta con suficiente material bibliográfico en diferentes sitios web como en diversas tesis que se han realizado sobre la delincuencia juvenil. Además, nuestro estudio se centra en los jóvenes entre 15 a 17 años de la provincia de Huaura, localidad en la cual nos encontramos y podremos obtener los datos necesarios para conseguir el propósito de nuestra investigación.

El presente trabajo también es viable éticamente pues no busca afectar ni causar algún daño a ningún individuo ni comunidad, mucho menos exponer a los jóvenes que hayan tenido problemas legales en nuestra provincia, ya que nuestro objetivo consiste en identificar aquellos factores que fueron móvil para que los jóvenes de nuestra localidad dieran inicio a sus actos ilegales sin necesidad de identificar quienes son, a efectos de plantear algunas propuestas y/o recomendaciones para prevenir y mejorar la realidad problemática materia de investigación.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Investigaciones internacionales.

Cabarcas y Rodado (2017) en su investigación titulado “*Factores de riesgo de la delincuencia juvenil desde la perspectiva del tipo penal de hurto en Sabanalarga Atlántico 2015 - 2016*” para la Universidad De La Costa en Colombia

Los autores, manifiestan que:

La carencia de identidad de los jóvenes se debe a que la familia, sociedad y Estado no generan las condiciones para su adecuado desarrollo. Al referirnos a identidad hacemos referencia a las características y/o comportamientos que van adquiriendo las personas en su entorno social. Debido a que los jóvenes cuando se encuentra en un entorno social, familiar, cultural de inestabilidad no puede desarrollarse adecuadamente, lo que no permite que puedan convertirse en buenos ciudadanos (p. 22).

Hacemos énfasis en este presente párrafo y lo colocamos como uno de nuestros antecedentes internacionales puesto que el autor hace referencia a la influencia del medio en el desarrollo de la delincuencia juvenil, lo cual nos lleva a reflexionar sobre como el entorno que rodea a los jóvenes son determinantes para que estos se conviertan en delincuentes e incluso generen violencia en nuestra sociedad, por lo cual, no debe verse a los jóvenes que se encuentran delinquiendo como culpables, sino también como víctimas por encontrarse sometidos a diversas situaciones que los forzaron a inmiscuirse en el mundo criminal.

En la tesis de Maestría realizada por Pérez (2019), titulada “*Jóvenes infractores a la ley penal: análisis de los factores que afectan la reiterancia de hechos tipificados por el*

Código Penal en jóvenes con medidas alternativas en la ciudad de San Rafael”, ante la Universidad del Aconcagua en Argentina, expresa lo siguiente:

La familia es considerada el principal y primer ente socializador, haciendo posible que los sujetos adquieran comportamientos para su convivencia lo que podría permitir una correcta inserción en un entorno social a donde pertenece. Asimismo, la influencia de la familia se da en el comportamiento y la forma de concebir la realidad que tiene una persona. La influencia de la familia es más duradera que cualquier otro tipo de influencia, debido a que es el principal entorno donde una persona se desenvuelve. La afectividad en el entorno familiar y sobre todo la brindada por las madres es de suma importancia para el adecuado desarrollo de las personas. (p.38)

El párrafo mencionado se relaciona con nuestra primera variable al manifestarnos un factor, el familiar, que puede llegar a ser desencadenante para que los jóvenes cometan actos criminales y nos pone en manifiesto como una buena base familiar que se encargue de enseñar valores a los jóvenes integrantes de una familia es primordial para que estos puedan irse desarrollando con virtudes y se incorporen de la manera más correcta a la sociedad, de lo contrario, al no fortalecer principios en ellos y no brindarles el cariño y afecto que necesitan se originara un pensamiento de menosprecio a sus parientes y al entorno que los rodea.

Según Córdoba (2015) en su investigación titulada *“La delincuencia organizada y su prevención. Especial referencia a las pandillas latinoamericanas de tipo violento”* para la Universidad de Salamanca en España, manifiesta la siguiente idea:

Los menores de edad inician a considera a la violencia como una situación común y habitual en su entorno social donde se desarrolla, pues muchas veces

dicho entono no se practica los valores del respeto a los semejantes. Han aumentado los actos ilícitos por parte de los jóvenes, aunado a ello con el transcurso de los años los adolescentes se han ido agrupando en bandas y/o pandillas... (p. 136)

Resaltamos aquella idea del tesista en mención debido a que somos testigos, gracias a los medios de comunicación, de cómo los jóvenes se agrupan para realizar aquellas acciones delictivas atentando contra la seguridad social. Es muy poco común ver hoy en día que un joven actúe ilegalmente por sí solo, generalmente se encuentran reunidos en pandillas por lo que es necesario hacer notar como es que los jóvenes son un sector muy influenciado y como es que a determinados grupos de criminales les resulta sencillo el poder captarlos e incentivarlos a desarrollar una psicología criminal que antes no presentaba aquel menor.

2.1.2. Investigaciones nacionales.

En la tesis de Manayay (2017) titulada *“Las Políticas Públicas en el Sistema de Justicia Juvenil Restaurativa, aplicación de la remisión en los adolescentes infractores del distrito de Chiclayo”*, presentada ante la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, nos manifiesta que:

El infractor adolescente tiene rasgos de impulsividad, agresividad, autoestima fracturada, desequilibrio emocional, El joven delincuente muestra signos impulsivos, agresivos, baja autoestima e intenciones de protagonismo. El rango de los 15 a los 17 años de edad es en la cual los adolescentes suelen iniciar sus acciones ilícitas. Un gran porcentaje de dichos jóvenes no han culminado su etapa escolar básica, aunado a ello en su entorno amical existe accesibilidad a sustancias nocivas como el alcohol y las drogas, así como la convivencia con otros jóvenes que ya han cometido actos ilícitos. (p. 20)

El párrafo mencionado se relaciona con nuestra población de estudio y nos demuestra que es en esta etapa de la adolescencia donde los jóvenes se encuentran mucho más dispuestos a tener actitudes criminales una vez se hayan encontrado sometidos a diversos factores que fueron lo suficientemente necesarios para desencadenar en ellos este comportamiento, ya que debido a la edad en la que se encuentran desarrollan un estado de rebeldía con el cual muchos de ellos buscan hacerse notar ante sus padres o su entorno, o por el contrario adoptar esta forma de vida que conlleva a los altos índices de delincuencia en nuestra sociedad que vemos hoy en día.

En el trabajo de investigación de Ccopa (2017) titulado “*Factores que conducen a la delincuencia juvenil según policías de la comisaría de Villa el Salvador-2016*”, que desarrollo para obtener el grado de Maestro en Gestión Pública ante la Universidad Cesar Vallejo, planteo la siguiente recomendación:

Ante las conductas delictuosas realizadas por los jóvenes, se suele pensar que dichos jóvenes se caracterizan por ser extrovertidos que tiene problemas, sin embargo, ello no es del todo cierto pues el grado de extroversión de un adolescente no determina que pueda cometer infracciones a la ley; pues según estudios se ha demostrado que también los jóvenes que presentan rasgos de introversión son igual o más propensos cometer actos delictivos, por lo que se recomienda que de forma periódica los lugares donde se albergan a los jóvenes se realice una evaluación y brinde apoyo psicológico, en busca de identificar a aquellos que tiene comportamiento agresivos y conductas declives a realizar conductas delictuosas para luego darles el soporte necesario. (p. 117)

Lo antes mencionado nos demuestra que no solo existen factores externos capaces de generar en los jóvenes comportamientos delictivos, sino que también estamos ante la

presencia de factores internos que podrían producir que se conviertan en sujetos antisociales o delincuentes. Como bien lo menciona el anterior autor, esto tiene que ver con la psicología de los jóvenes, ya que pueden presentar desequilibrio emotivo, personalidad psicopática y falta de control en sus impulsos; además, cada uno de ellos tiene una manera de pensar distinta, una manera diferente de incorporarse a la sociedad, por lo cual existe un proceso donde cada joven van determinando su identidad en razón a sus propias vivencias del día a día, al observar el comportamiento de otro grupo de jóvenes e incluso desarrollando actividades fuera de lo legal para comprobar si sienten satisfacción al realizarlas o no.

Mucho tiene que ver en lo psicológico que los jóvenes de hoy en día se encuentran tentados por lo fácil, por la búsqueda de lo material sin esfuerzo y por actitudes inmaduras, lo cual ocasiona que ese tiempo que pueden dedicar a la búsqueda de un empleo, al estudio o a su formación profesional, lo tengan empleado en dirigir su comportamiento a actos de indisciplina y de faltas a la autoridad.

Para Mallma (2018) en su tesis titulada *“Incidencias de las políticas económicas y sociales en la criminalidad juvenil Lima Sur 2017 – 2018”*, presentado ante la Universidad Autónoma del Perú, establece en sus conclusiones que:

El aumento de la delincuencia juvenil ha ido aumentando en los últimos años, suceso que se ha producido por diferentes factores, dentro de los cuales se encuentra la falta de una política estatal preventiva para que los jóvenes o sean afectados por los factores generadores de criminalidad, situación que es aprovechada por los delincuentes que utilizan a los jóvenes para cometer actos delictivos, aprovechando su condición de inimputabilidad. (p. 93)

Aquí podemos darnos cuenta de la necesidad de una correcta política de Estado que permita prevenir la delincuencia juvenil, pues nos encontramos ante un desperfecto de nuestras instituciones políticas y las que ofrecen educación y empleo.

Además, se deben realizar medidas socioeducativas que permitan la reintegración social de aquellos jóvenes que se hayan encontrado en centros juveniles de rehabilitación, así como también permitirles el acceso a una adecuada educación en aquellos casos que los menores no hayan logrado culminar académicamente sus estudios; también se debe de fortalecer otro aspecto como lo es la promoción de empleo para nuestros jóvenes y brindarles estabilidad laboral, ya que los adolescentes encuentra una salida más fácil para sobrevivir ante la falta de realización personal y social en un contexto nacional que les pone cada vez más trabas.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Factores generadores de criminalidad

2.2.1.1. Definiciones generales

La delincuencia juvenil es un fenómeno que consiste en la comisión de actos ilícitos cometidos por aquellos seres humanos en proceso de evolución y desarrollo, quien aún no han adquirido la mayoría de edad, dichas conductas pueden afectar a sus semejantes y a la sociedad en su conjunto. Las circunstancias y condiciones que originan la delincuencia juvenil son diversos, por lo que se afirma que tiene un origen poliforme (Jiménez, 2005).

Por su parte, Defez (2017) refiere que la criminalidad puede ser concebida como una acumulación de factores de diferente naturaleza, empero alguno de ellos tiene mayor intensidad que otros, por lo que son considerados generadores de criminalidad. Asimismo, la condición de vulnerabilidad se presenta en la etapa de la adolescencia.

Asimismo, Salazar (2013) señala que:

Los factores que producen que un niño, niña o adolescente pueda cometer actos delictivos son diferentes a los factores que origina la conducta criminal de un sujeto adulto, ya que los menores de edad se encuentran en una etapa de desarrollo y aún no han alcanzado un desarrollo adecuado. Así resulta común que los adolescentes o jóvenes realicen conductas contrarias al orden normativo y social las que no tienen milicia pues son producto de su inmadurez, pues se trata de un sujeto en pleno desarrollo y proceso de aprendizaje. (p.40)

Por último, podemos citar a Gómez (2016) quien señala que los factores generadores de la criminalidad: *“Son condicionantes que se imputan como causas o razones para que los jóvenes realicen conductas ilícitas y/o adopten comportamientos conflictivos, toda vez que se trata de personas que aún no han adquirido la mayoría de edad, dentro de los cuales se encuentran aquellos sujetos de los 12 hasta los 18 años de edad”*. (p. 21)

2.2.1.2. Importancia de conocer los factores de criminalidad

De acuerdo con López (2006):

Se requiere conocer cada uno de los factores que originaron la conducta delictuosa por parte del ser humano, a efectos de establecer de forma clara y exacta las razones que llevaron al sujeto a delinquir, lo que permitirá establecer las medidas pertinentes para prevenir dichas conductas. (p.131)

Las vivencias de los niños y adolescentes influyen de manera especial en la adopción de conductas antisociales; es decir, las amistades y entorno donde se desarrolla dicho sujeto influye en que pueda cometer actos delictivos. La conducta antisocial y delictiva, así como

puede ir generándose también puede ser prevenida o modificada, por lo que muchos estudios buscan la forma y las herramientas para lograr prevenir las conductas de los jóvenes.

Por otra parte, Martínez (2007) manifiesta lo siguiente:

La edad es un criterio de suma importancia para la construcción de la política criminal, toda vez que determina las condiciones y desarrollo en el que se encuentran los sujetos objeto de la referida política, es así que si se construye una política para la delincuencia juvenil se debe considerar que se trata de sujetos que se encuentra en pleno desarrollo, tiene una perspectiva especial de la realidad y se encuentran en plena adquisición de valores. (p. 4)

Asimismo, Garrido y Redondo (1997) han señalado existen diferentes factores y de diferente naturaleza que pueden ocasionar que un adolescente cometa un acto ilícito; así tenemos a los impulsos, agresividad, protagonismo, el consumo de drogas, fracaso escolar, desintegración familiar, escasez económica, carencia de afectividad paternal o maternal, y entre otros factores. En ese sentido, conforme lo señalan Salazar et al. (2011):

Toda conducta delictiva incide y repercute sobre la sociedad en su conjunto, por lo tanto, el adecuado y eficiente tratamiento de los jóvenes que cometen ese tipo de actos, y sobre todo la implementación de medidas preventivas no solo beneficiará a aquellos adolescentes que se encuentran en una situación de riesgo a convertirse en delincuentes sino a la sociedad en conjunto y las familias de estos, pues cada vez más se avanzaría para convivir en una sociedad con mayor seguridad y menos delincuencia. (p. 104)

2.2.1.3. Clasificación de los factores generadores de criminalidad

a) Factores individuales

La criminalidad proviene de la combinación de diversos factores, los cuales pueden ser causas de índole individual, que conforme a Defez (2016) consiste en los caos internos, hiperactivos, deficiencias en la concentración, falta de paciencia, irritación, conductas violentas, etc.” (p. 9).

Es de señalar que podría ser una norma social que los jóvenes que serían parte de la población que comete crímenes se encuentran en situaciones de carencia económica y de educación, así como un disminuido interés laboral o profesional, además de desarrollarse en un ambiente poco tranquilo o pacífico y menos donde se promueva realizar algún tipo de deporte que les permita desarrollar sus habilidades. Esta precariedad se debe principalmente a la falta de una buena situación económica y pobreza extrema (Poblete, 2014).

Para Gómez (2019) estos factores individuales:

Hacen referencia a los caracteres de índole genético, emocional, conductual, social y cognitivo del ser humano en la causa, en atención a ello existe una cantidad significativa de sujetos que padecen de depresión. Así pues, se demostró que la poca cantidad del nivel académico e intelectual vinculados al desarrollo cognitivo, emocional y problemas de comportamiento inciden en asimilar las reglas y leyes, esto propicia la generación y propagación de la criminalidad en adolescentes y jóvenes. (p. 25)

b) Factores familiares

Rodríguez (1997) es de la siguiente opinión:

Debe considerarse que los menores de edad que no cuentan con respaldo monetario los conllevan a colocarse en un escenario de desamparo, aunado a la ausencia de herramientas imprescindibles para su sobrevivencia, lo que ocasiona que éste se

valga por sí mismo utilizando para ello de su mérito propio para poder cambiar su situación, teniendo dos opciones para lograr dicho objetivo, por un lado optando los medios honestos para mejorar su calidad de vida, y por otro lado podría convertirse en un delincuente que se valga de cualquier herramienta o medio para conseguir sus fines, pero esto también depende de la influencia social en que pueda estar inmerso, llegando a ser de esta manera en un menor infractor.

Asimismo, es de indicar que la familia constituye el primer medio de control social. Es así que en un grupo familiar disfuncional que presente además una cultura de supervivencia donde se desarrollen los jóvenes en estas circunstancias, podrían influenciarlos a tomar el camino de la criminalidad, en algunos casos impulsado por dicho grupo. Adicionalmente, debe tenerse en cuenta la carencia educativa, amistades que se dedican a la delincuencia, la existencia y comercio de sustancias estupefacientes, despreocupación, así como la carencia de sueños y metas por cumplir.

Por su parte Defez (2016) considera que los factores de índole familiar serían los familiares de primer grado criminales, violencia familiar, falta de comprensión por parte de los padres, problemas en la familia, separación familiar, etc. (p. 9); opinión que se condice con lo esbozado por Ccopa et. al. (2020), quien señala que el entorno familiar es determinante en el desarrollo de los adolescentes y jóvenes, pues la carencia de respaldo por parte de los padres hacia ellos promueve que opten por comportamientos no adecuado e incluso delictivos. (p. 166)

Es así que los problemas en el hogar y la separación en la familia podrían generar graves conflictos en la etapa de adolescencia del menor, más un si además de ello se está frente a un ambiente de violencia, falta de comprensión, respeto y cierto control por parte de los padres hacia sus hijos, lo cual termina por formar a una persona rebelde y antisocial. (Arias, 2013)

Carrillo et al. (2016) son de la opinión que el entorno familiar es la pieza angular mediante el cual permite que un individuo pueda desarrollarse físicamente con valores y socialmente, por lo que se puede establecer que el buen vínculo entre los padres e hijos inicia en los inicios de las vivencias que influirán positiva o negativamente en el menor y mayor de edad.

Por último, debemos resaltar que según Vázquez (2003) la delincuencia juvenil se da en ocho sub factores familiares, estos son: 1) Carencia de control de los papás hacia sus hijos; 2) Conductas agresivas, pasivas y no diligentes del padre y la madre con sus hijos; 3) Disciplina muy fuerte; 4) Problemas en la familia; 5) Familia muy extensa; 6) Ejemplos de conducta inadecuados; 7). Carencia de diálogo entre el padre y la madre y sus hijos; y, 8) Ausencia de afecto.

c) Factores sociales

Según M'cready & Matza (2008) afirma lo siguiente:

Actualmente la conducta delictiva constituye un comportamiento que se asimila producto de la interacción en la sociedad, además a esta situación se suma lo que Freud señalaba que los infantes aprenden estos comportamientos por del trato emocional, en otras palabras, ellos adoptan las conductas de sus padres de acuerdo al género femenino o masculino que tengan.

Por otro lado, debemos tener en cuenta que desde el nacimiento del ser humano éste genera un vínculo de manera directa con su familia, es ahí donde se genera el inicio de las interacciones del menor con los demás integrantes familiares, posteriormente, cuando el niño comienza a ir a la escuela, va conociendo nuevas personas que ingresan a su vida como sus compañeros del aula y profesores, con lo cual aumenta su grupo social y es ahí donde

aprende e interioriza determinadas conductas, actitudes y habilidades que se desarrollarán con el paso de los años.

Por su parte, Ccopa et. al. (2020) señala que:

La causa que conlleva a los niños, adolescentes y jóvenes a cometer infracciones penales en el Perú constituye el factor social, originado por circunstancias, ambientes donde se desarrollan y los amigos con los que trate, además del abandono y carencia de atención por parte de los gobernantes. (p. 166)

Asimismo, cabe sostener que los factores sociales o también denominado comunitarios, se encuentran inmerso los factores culturales, económicos y escolares, pues dentro de dichos factores tenemos a las amistades que se dedican a la delincuencia, formar parte de una pandilla, pobreza, accesibilidad a las sustancias estupefacientes y/o psicotrópicas y/o arma, fracaso escolar, actividades culturales, entre otros. (Defez, 2016).

2.2.2. Accionar delictivo de los jóvenes

2.2.2.1. Aspectos generales

El Tribunal Constitucional en la Resolución recaída en el Exp. 03247-2008-PHC/TC, se señaló con respecto a la delincuencia juvenil en nuestro país lo que se describe a continuación:

La delincuencia juvenil ha crecido de forma considerable a tal punto que resulta un grave conflicto de falta de seguridad en la ciudadanía, lo que ha conllevado a advertir que no existe sistema alguno que pueda solucionar este escenario sin que se desarrolle una política de prevención que permita la socialización e integración del menor con su familia, escuela y amistades. (Fundamento Jurídico N° 12)

En atención a lo expuesto, debe tenerse presente que el Estado está en la obligación de generar una política de prevención para que los menores y jóvenes no incurran en la delincuencia, además de realizar la promoción de herramientas que aseguren el libre e integral desarrollo del infante en el entorno social, teniendo en cuenta para ello que los padres son quienes inician la educación de sus hijos, siendo el lugar de aprendizaje el entorno familiar, luego el colegio continúa y fortalece con las enseñanzas especializadas lo que los padres iniciaron y siguen efectuando.

2.2.2.2. Delincuencia juvenil

a) Definición

Desde una perspectiva proteccionista de los menores y/o adolescentes, Jiménez (2005) considera que la delincuencia juvenil es:

Un fenómeno que se produce porque los adolescentes reaccionan a la agresión o represión social que vienen sufriendo. Es decir, a los adolescentes se le están restringiendo uno o varios recursos o servicios para satisfacer sus necesidades ante lo cual este reacciona cometiendo actos delictivos, bajo esa premisa se sostiene que los responsables de las conductas delictivas de ellos adolescentes no solo son ellos sino también la sociedad y la familiar. (p. 243)

En ese sentido, la condición de vulnerabilidad en que se encuentran los adolescentes y/o jóvenes está ocasionado que esta reacción de forma agresiva e impulsiva cometiendo o realizando actos ilícitos; dichas condiciones de vulnerabilidad pueden ser social, familiar, cultural, educativo o económica. Es así que dentro de la vulnerabilidad social tenemos a problemas como la accesibilidad a las sustancias nocivas, entorno de agresividad, amigos con antecedentes, barreras sociales y falta de oportunidades educativas; por otro lado, la vulnerabilidad familiar hace referencia a problemas de desintegración familiar, falta de afectividad paternofamiliar, maltrato físico y psicológico y entre otros.

Por su parte, Defez (2017) señala que la criminalidad juvenil es el conjunto de conductas contraria a la ley cometidas por aquellos sujetos que aún se encuentra en la minoría de edad, quienes se encuentran en la etapa de su juventud, las cuales se ocasiona u origina por factores sociales y psicológicos.

b) Enfoques de la delincuencia juvenil

No es posible concebir a la delincuencia juvenil como un fenómeno ocasionado o producido a causa de un solo factor, pues para su acontecimiento se ha requerido la afluencia de diversos factores; es por ello que la delincuencia juvenil requiere ser analizada de diferentes enfoques pues son diferentes los factos que lo han generado, a continuación, pasaremos a detallar algunos enfoques:

a) Criminológico: Este enfoque o perspectiva de ver la delincuencia juvenil exige comprender que los adolescentes al realizar actos delictivos no deben ser considerados delincuentes o criminales, pues ello sería inadecuado y perjudicial no solo para ellos sino para la sociedad, pues se trata de sujetos en desarrollo que requieren la adopción de medidas de prevención y apoyo para mejorar su comportamiento y evitar la reincidencia en conductas similares (Defez, 2016).

b) Sociológico: Este enfoque o perspectiva de ver la delincuencia juvenil, permite establecer que dicho fenómeno es ocasionado por factores de riesgo, toda vez que los adolescentes y/o seres humanos en la etapa de la juventud se encuentran en una situación de vulnerabilidad o riesgo social por la situación de desarrollo en la que se encuentran.

c) Psicológico: Este enfoque o perspectiva de ver la delincuencia juvenil permite delimitar que los problemas emocionales y psicológicos pueden desestabilizar a aquellos sujetos que se encuentran en procesos de desarrollo y aprendizaje, haciendo que sean propensos a cometer actos delictivos.

d) Educativa: Este enfoque o perspectiva de ver la delincuencia juvenil exige comprender que los jóvenes se encuentran en un proceso de aprendizaje y formación de identidades y valores, las cuales se pueden dar en su entorno familiar, educativo social en aquellos donde se desenvuelve, por lo que alguna circunstancia dentro de dichos entornos de aprendizaje podría ocasionar que el adolescente cometa actos delictivos.

e) Jurídica: Este enfoque o perspectiva de ver la delincuencia juvenil exige entender que aquellos jóvenes que han realizados conductas sancionadas como delito por la ley, no pueden ser sancionados de forma similar a los sujetos que ya son adultos, toda vez que se trata de personas en desarrollo e imponerle una sanción penal sería perjudicial; por lo tanto, corresponde aplicar medidas socioeducativas que permitan la rehabilitación de los infractores.

2.3. Bases filosóficas

El presente trabajo de investigación se desarrollará desde un fundamento iusnaturalista, entendiéndose que al identificar la relación entre los factores generadores de criminalidad y la influencia en el accionar delictivo de los jóvenes se pueda corroborar que la primera variable genera la segunda y en base a ello nuestros ciudadanos puedan fortalecer su ética, moral y solidaridad para poder contribuir a enfrentar estos factores y que nuestros jóvenes se encuentren cada vez con menos posibilidades de delinquir.

2.4. Definiciones de términos básicos

- **Acto delictivo:** Es aquella conducta chumada que es contraria a la ley, la misma que se encuentra prohibida y sancionada por la misa, debido a que su consumación afecta bienes jurídicos de terceros.
- **Criminalidad:** Es conglomerado de actos delictivos que se comete en un determinado grupo social, la cuales puede caracterizarse por el sujeto que la comete

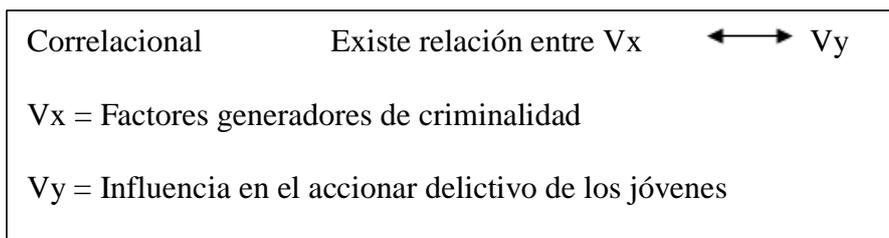
o por la forma, así tenemos a la criminalidad juvenil, criminalidad organizada, criminalidad común y entre otras denominaciones.

- **Factor:** Es aquel elemento, influencia, circunstancia o condicionante para que se produzca una determinada situación o resultado.
- **Juvenil:** Es un adjetivo para hace referencia a aquellas personas que se encuentran en la etapa de su vida denominado juventud.
- **Familia:** Es el ente o entidad natural y social conformas por dos o más personas, quienes tiene vínculos sanguíneos, afectivos y/o legales, quien suele hace vida en común.
- **Factores:** Un factor es un elemento que influye en algo. De esta manera, los factores son los distintos aspectos que intervienen, determinan o influyen para que una cosa sea de un modo concreto.

2.5. Hipótesis de investigación

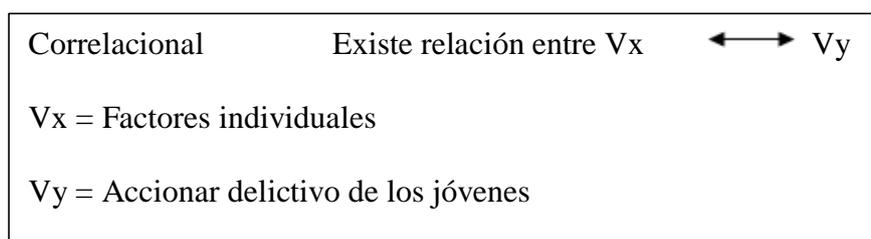
2.5.1. Hipótesis General

Hg: Existe una relación directa significativa entre los factores generadores de criminalidad y la influencia en el accionar delictivo de los jóvenes (Huaura, 2017 – 2021).



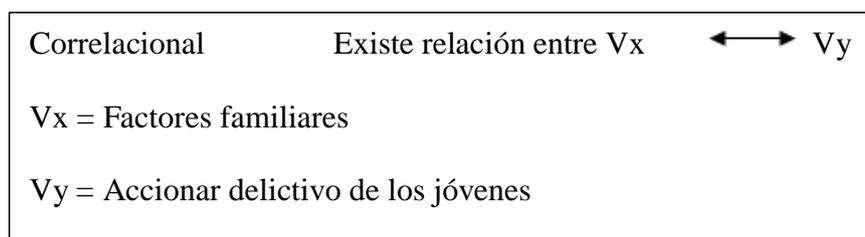
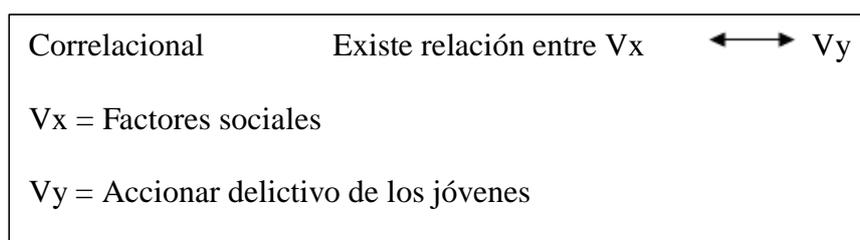
2.5.2. Hipótesis específicas

He1: Existe una relación directa significativa entre los factores individuales y el accionar delictivo de los jóvenes (Huaura, 2017 – 2021).



He2: Existe una relación directa significativa entre los factores familiares y el accionar delictivo de los jóvenes (Huaura, 2017 – 2021).

He3: Existe una relación directa significativa entre los factores sociales y el accionar delictivo de los jóvenes (Huaura, 2017 – 2021).



2.5.3. Variables

- **Variable X:** Factores generadores de criminalidad
- **Variable Y:** Accionar delictivo de los jóvenes

2.6. Operacionalización de las variables

Hipótesis	Variables	Definición		Dimensiones	Unidad de medida	Unidad de análisis
		Conceptual	Operacional			
Existe una relación directa significativa entre los factores generadores de criminalidad y el accionar delictivo de los jóvenes (Huaura, 2017 – 2021).	Variable X: Factores generadores de criminalidad.	Son los condicionantes o circunstancias que generan y/o facilitan que un sujeto sea propenso a cometer actos delictivos.	Se medirá mediante un cuestionario de encuesta.	Factores individuales Factores familiares Factores sociales	Escala de Likert: 1. Muy desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Indeciso 4. De acuerdo 5. Muy de acuerdo	Ciudadanos de la provincia de Huaura.
	Variable Y: Accionar delictivo de los jóvenes.	Son aquellas conductas realizadas por sujetos que se encuentra en la minoría de edad las cuales se encuentran prohibidas y sancionadas en la ley.	Se medirá mediante un cuestionario de encuesta.	Delitos contra la vida Delitos contra la integridad Delitos contra el patrimonio	Escala de Likert: 1. Muy desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Indeciso 4. De acuerdo 5. Muy de acuerdo	Abogados agremiados del Colegio de Abogados de Huaura.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Diseño metodológico

3.1.1. Tipo de investigación.

Hemos realizado una investigación de tipo aplicada pues se ha investigado sobre los factores generadores de criminalidad y la relación de estos con el accionar delictivo de los jóvenes.

3.1.2. Nivel de investigación.

Nuestra investigación fue de tipo correlativa o correlacional debido a que busca estudiar la relación existente entre nuestra primera variable que son los factores generadores de criminalidad con nuestra segunda variable que son el accionar delictivo de los jóvenes.

3.1.3. Enfoque de investigación.

La presente investigación fue de enfoque cuantitativa puesto que realizaremos una encuesta para poder desarrollar nuestro proyecto que recopilara datos estadísticos.

3.1.4. Esquema y estilo de investigación.

Fue de diseño no experimental debido a que no realizaremos ninguna clase de experimento con nuestras unidades de análisis. Además, nuestra investigación será de estilo transversal puesto que solo se recopilará la información de nuestra unidad de análisis en una sola oportunidad.

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

Se tuvo como primera unidad de análisis contaremos con las opiniones de los ciudadanos de la provincia de Huaura, los cuales son aproximadamente 68700 personas.

Como segunda unidad de análisis se tuvo a personas naturales de conocimiento especializado, específicamente, profesionales del Derecho. Por este motivo, la población estuvo

conformada por abogados asociados al Colegio de Abogados de Huaura (En adelante CAH), el cual en la actualidad consta de 900 abogados, conforme a la página web de la referida institución.

3.2.2. Muestra

Muestra de la 1° Unidad de Análisis:

Para determinar una muestra representativa de nuestra primera unidad de análisis, fue calculado teniendo en cuenta la población de los encuestados (población de la provincia de Huaura) y aplicando la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{p \times q \times Z^2 \times N}{Z^2 \times p \times q + e^2 (N - 1)}$$

Leyenda:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población

p y q = Desviación estándar de la población.

Z = Niveles de confianza que queda a criterio del investigador.

e = Limite aceptable de error muestral.

$$nl = \frac{0.5 \times 0.5 \times (1.96) \times (1.96) \times 68700}{1.96 \times 1.96 \times 0.5 \times 0.5 + (0.1)^2 (68700 - 1)}$$

$$nl = \frac{0.25 \times (3.8416) \times 68700}{3.8416 \times 0.25 + (0.01) (68699)}$$

$$nl = \frac{0.9604 \times 68700}{0.9604 + 686.99}$$

$$nl = \frac{65979.48}{687.9504}$$

$$nl = 96$$

nl = 96 ciudadanos.

Muestra de la 2º Unidad de Análisis:

La muestra representativa de la segunda unidad de análisis fue determinada utilizando la técnica de muestreo no probabilístico y no aleatorio denominado muestreo por conveniencia, toda vez que, al encontrarnos en un estado de emergencia sanitaria hace difícil el acceso a las unidades de análisis; aunado a ello, en busca de facilitar la contrastación de nuestras hipótesis, la muestra fueron 96 abogados asociados al CAH, grupo que estuvo compuesto por abogados litigantes, jueces y fiscales.

3.3. Técnicas de recolección de datos

Mediante el uso de la encuesta es que se realizó la recolección de datos donde obtuvimos la información necesaria con respecto a nuestras unidades de análisis; para lo cual fue necesario la construcción del instrumento denominado del cuestionario de preguntas que fue estructurado en base a nuestras variables, constituido por premisa con una escala de calificación en base a una determinada escala de Likert.

3.4. Técnicas para el procesamiento de información

La técnica utilizada para procesar la información obtenida de la aplicación de nuestros cuestionarios de preguntas fue la estadística descriptiva, pues la misma nos permitió proyectar, presentar en tablas y figuras la información recopilada para luego realizar una adecuada interpretación.

Por último, corresponde resaltar que, fue la estadística inferencial la que nos permitió realizar la contrastación de nuestras hipótesis formuladas, para lo cual nos valimos del coeficiente de Spearman (Rho) y el programa estadístico de SPSS Statistics 24.

3.5. Matriz de consistencia

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES
Identificación correlacional entre los factores generadores de criminalidad y su influencia en el accionar delictivo de los jóvenes (Huaura, 2017 – 2021).	<p>Problema general: ¿Qué relación existe entre los factores generadores de criminalidad y el accionar delictivo de los jóvenes (Huaura, 2017- 2021)?</p> <p>Problemas Específicos: Pe1: ¿Qué relación existe entre los factores individuales y el accionar delictivo de los jóvenes (Huaura, 2017 – 2021)? Pe2: ¿Qué relación existe entre los factores familiares y el accionar delictivo de los jóvenes (Huaura, 2017 – 2021)? Pe3: ¿Qué relación existe entre los factores sociales y el accionar delictivo de los jóvenes (Huaura, 2017 – 2021)?</p>	<p>Objetivo general: Identificar la relación existente entre los factores generadores de criminalidad con el accionar delictivo de los jóvenes (Huaura, 2017 – 2021).</p> <p>Objetivos Específicos: Oe1: Identificar la relación existente entre los factores individuales y el accionar delictivo de los jóvenes. Oe2: Identificar la relación existente entre los factores familiares y el accionar delictivo de los jóvenes. Oe3: Identificar la relación existente entre los factores sociales y el accionar delictivo de los jóvenes.</p>	<p>Hipótesis general: Existe una relación directa significativa entre los factores generadores de criminalidad y el accionar delictivo de los jóvenes (Huaura, 2017 – 2021).</p> <p>Hipótesis Específicas: He1: Existe una relación directa significativa entre los factores individuales y el accionar delictivo de los jóvenes (Huaura, 2017 – 2021). He2: Existe una relación directa significativa entre los factores familiares y el accionar delictivo de los jóvenes (Huaura, 2017 – 2021). He3: Existe una relación directa significativa entre los factores sociales y el accionar delictivo de los jóvenes (Huaura, 2017 – 2021).</p>	<p>Variable X: Factores generadores de criminalidad</p> <p>Dimensiones: X1: Factores individuales. X2: Factores familiares X3: Factores sociales</p> <hr/> <p>Variable Y: Accionar delictivo de los jóvenes</p> <p>Dimensiones: Y1: Delitos contra la vida. Y2: Delitos contra la salud. Y3: Delitos contra el patrimonio.</p>

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1. Análisis de resultados

4.1.1. Resultados de la encuesta aplicado a ciudadano de la provincia de Huaura

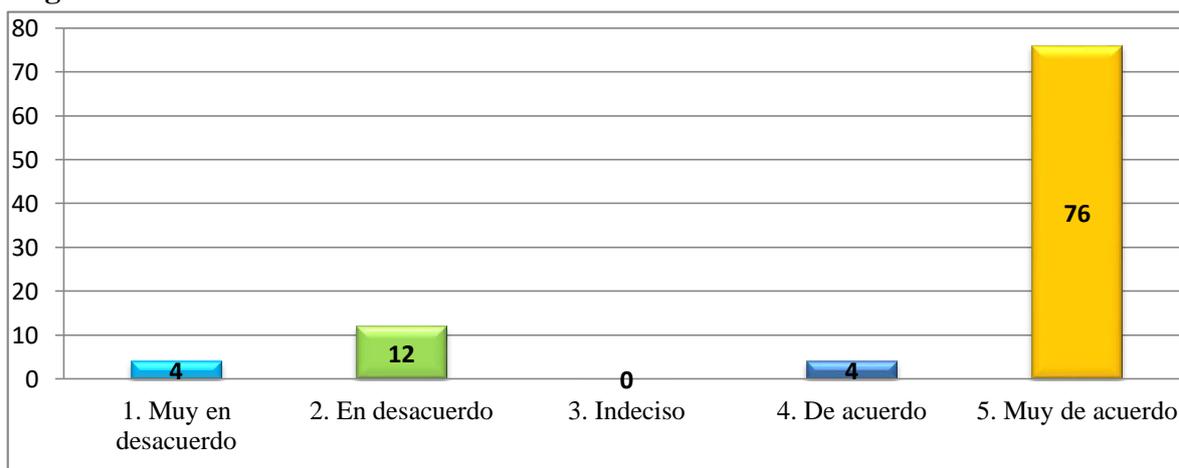
RESULTADOS DEL CUESTIONARIO PARA MEDIR LA VARIABLE: FACTORES GENERADORES DE CRIMINALIDAD

Tabla 1. Influencia del acceso a la educación.

Ítem 1	Escala de calificación	Frecuencia	Porcentaje
Un mejor acceso a la educación permitirá reducir los casos en los cuales los jóvenes optan por cometer actos ilícitos.	1. Muy desacuerdo	4	4%
	2. En desacuerdo	12	13%
	3. Indeciso	0	0%
	4. De acuerdo	4	4%
	5. Muy de acuerdo	76	79%
TOTAL		96	100%

Fuente: Encuesta virtual realizada durante el mes de febrero de 2022

Figura 1. Influencia del acceso a la educación.



Nota: Construcción personal.

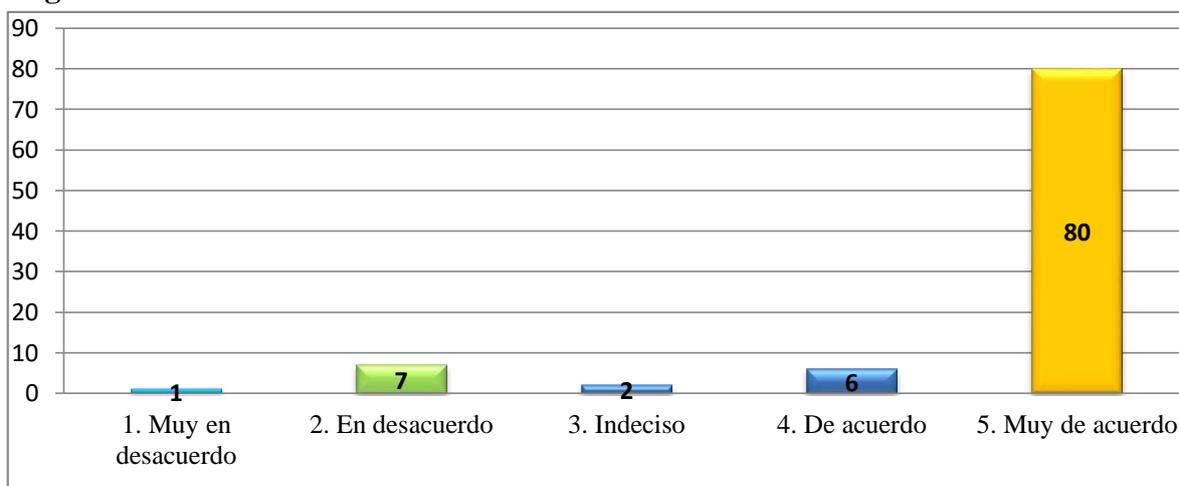
Interpretación: Respecto a la influencia del acceso a la educación sobre los jóvenes se consultó a nuestra muestra representativa de ciudadanos, logrando obtenerse que un 4% están muy en desacuerdo, un 13% están en desacuerdo, un 0% están indecisos, un 4% están de acuerdo y un 79% están muy de acuerdo, es así que el grupo predominante de ciudadanos encuestados de la provincia de Huaura están muy de acuerdo que un mejor acceso a la educación permitirá reducir los casos en los cuales los jóvenes optan por cometer actos ilícitos.

Tabla 2. Influencia de la calidad educativa.

Ítem 2	Escala de calificación	Frecuencia	Porcentaje
La deficiente calidad educativa influye en la falta de oportunidades para los jóvenes que los lleva a cometer actos ilícitos.	1. Muy desacuerdo	1	1%
	2. En desacuerdo	7	7%
	3. Indeciso	2	2%
	4. De acuerdo	6	6%
	5. Muy de acuerdo	80	84%
TOTAL		96	100%

Fuente: Encuesta virtual realizada durante el mes de febrero de 2022.

Figura 2. Influencia del acceso a la educación.



Nota: Construcción personal.

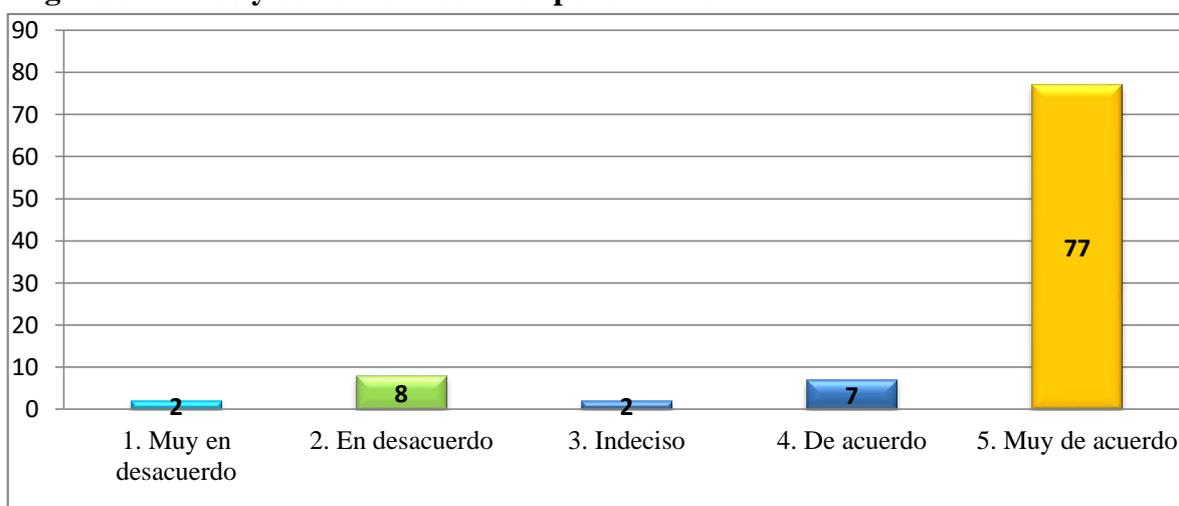
Interpretación: Sobre a la influencia de la calidad educativa se consultó a nuestra muestra representativa de ciudadanos, logrando obtenerse que un 1% están muy en desacuerdo, un 7% están en desacuerdo, un 2% están indecisos, un 6% están de acuerdo y un 84% están muy de acuerdo, es así que el grupo predominante de ciudadanos encuestados de la provincia de Huaura están muy de acuerdo que la deficiente calidad educativa influye en la falta de oportunidades para los jóvenes que los lleva a cometer actos ilícitos.

Tabla 3. Acceso y consumo sustancias psicoactivas.

Ítem 3	Escala de calificación	Frecuencia	Porcentaje
El acceso y consumo sustancias psicoactivas (Alcohol, tabaco, marihuana y entre otros) influyen en la comisión de actos ilícitos por los jóvenes	1. Muy desacuerdo	2	2%
	2. En desacuerdo	8	9%
	3. Indeciso	2	2%
	4. De acuerdo	7	7%
	5. Muy de acuerdo	77	80%
TOTAL		96	100%

Fuente: Encuesta virtual realizada durante el mes de febrero de 2022.

Figura 3. Acceso y consumo sustancias psicoactivas.



Nota: Construcción personal.

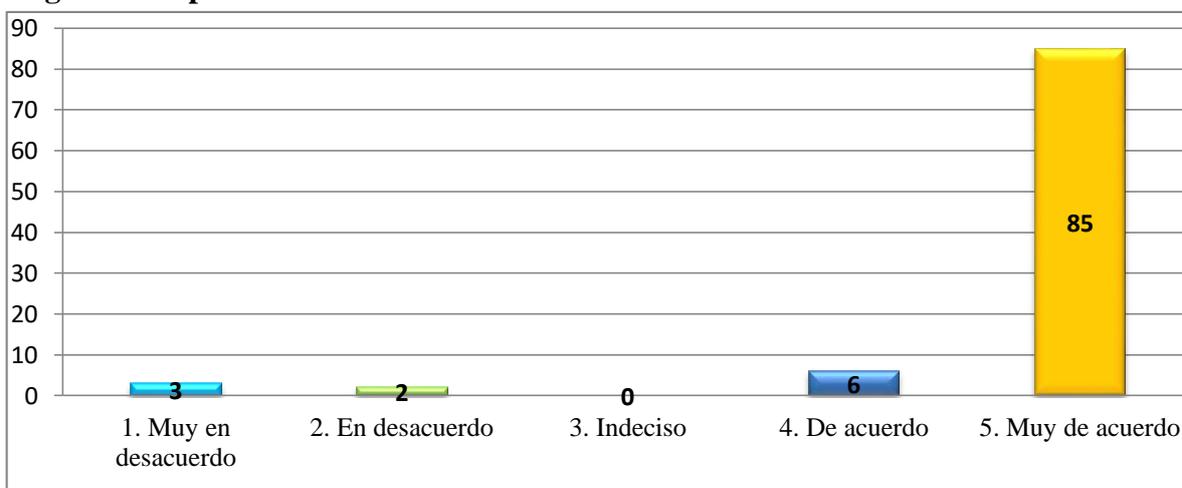
Interpretación: En relación al acceso y consumo sustancias psicoactivas se consultó a nuestra muestra representativa de ciudadanos, logrando obtenerse que un 2% están muy en desacuerdo, un 9% están en desacuerdo, un 2% están indecisos, un 7% están de acuerdo y un 80% están muy de acuerdo, es así que el grupo predominante de ciudadanos encuestados de la provincia de Huaura están muy de acuerdo que el acceso y consumo sustancias psicoactivas (Alcohol, tabaco, marihuana y entre otros) influyen en la comisión de actos ilícitos por los jóvenes.

Tabla 4. Importancia de la familia.

Ítem 4	Escala de calificación	Frecuencia	Porcentaje
La familia tiene un papel muy importante en el desarrollo y formación de los jóvenes.	1. Muy desacuerdo	3	4%
	2. En desacuerdo	2	2%
	3. Indeciso	0	0%
	4. De acuerdo	6	6%
	5. Muy de acuerdo	85	88%
TOTAL		96	100%

Fuente: Encuesta virtual realizada durante el mes de febrero de 2022.

Figura 4. Importancia de la familia.



Nota: Construcción personal.

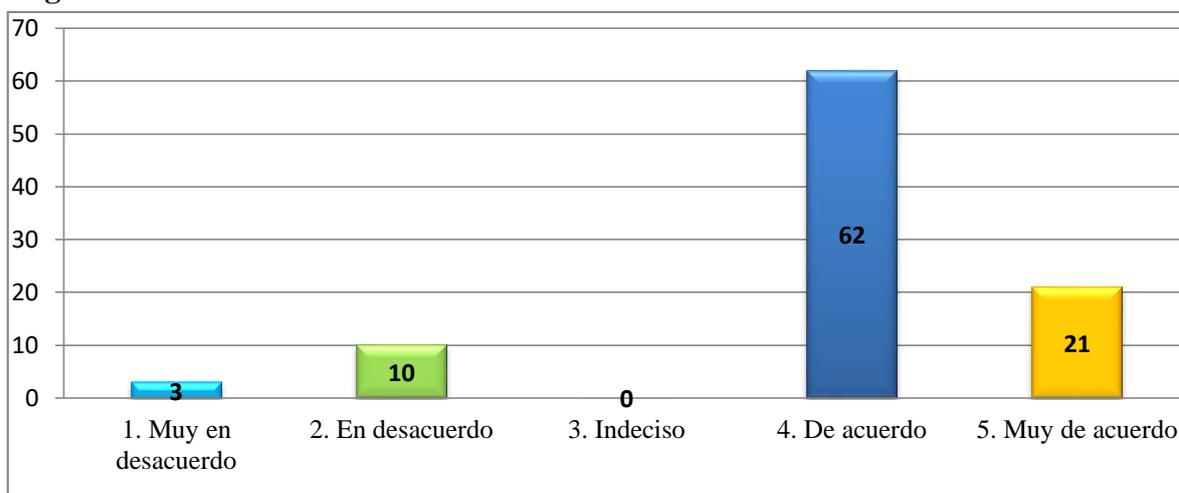
Interpretación: En relación a la importancia de la familia se consultó a nuestra muestra representativa de ciudadanos, logrando obtenerse que un 4% están muy en desacuerdo, un 2% están en desacuerdo, un 0% están indecisos, un 6% están de acuerdo y un 88% están muy de acuerdo, es así que el grupo predominante de ciudadanos encuestados de la provincia de Huaura están muy de acuerdo que la familia tiene un papel muy importante en el desarrollo y formación de los jóvenes.

Tabla 5. Falta de valores familiares.

Ítem 5	Escala de calificación	Frecuencia	Porcentaje
La falta de valores familiares influyen que los jóvenes no respeten las normas.	1. Muy desacuerdo	3	3%
	2. En desacuerdo	10	10%
	3. Indeciso	0	0%
	4. De acuerdo	62	65%
	5. Muy de acuerdo	21	22%
TOTAL		96	100%

Fuente: Encuesta virtual realizada durante el mes de febrero de 2022.

Figura 5. Falta de valores familiares.



Nota: Construcción personal.

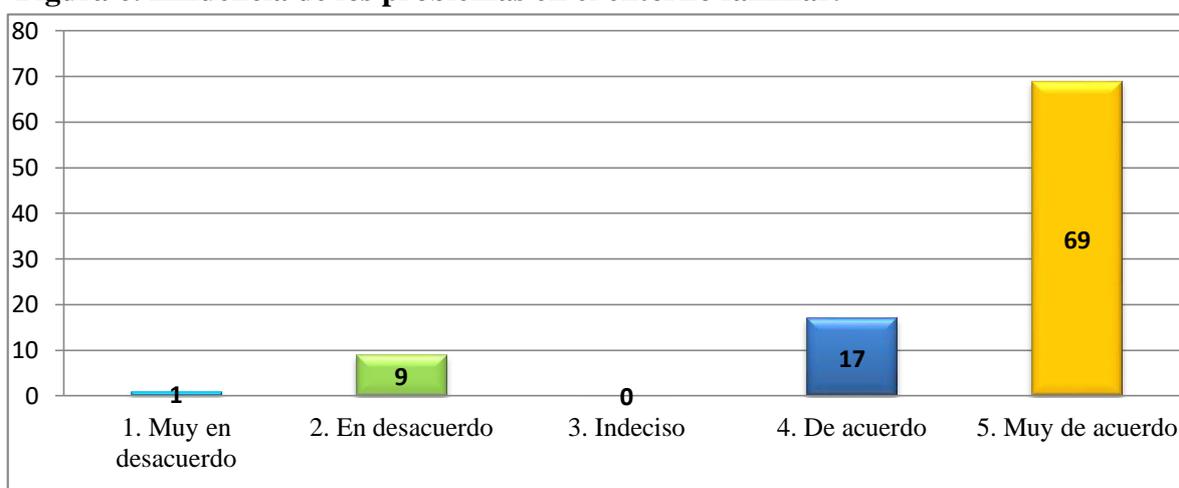
Interpretación: Sobre la falta de valores familiares se consultó a nuestra muestra representativa de ciudadanos, logrando obtenerse que un 3% están muy en desacuerdo, un 10% están en desacuerdo, un 0% están indecisos, un 65% están de acuerdo y un 22% están muy de acuerdo, es así que el grupo predominante de ciudadanos encuestados de la provincia de Huaura están de acuerdo que las faltas de valores familiares influyen que los jóvenes no respeten las normas.

Tabla 6. Influencia de los problemas en el entorno familiar.

Ítem 6	Escala de calificación	Frecuencia	Porcentaje
Los problemas en las relaciones familiares (desintegración, maltrato), adicciones y/o adicciones de los miembros de la familiar influyen en el comportamiento criminal de los jóvenes.	1. Muy desacuerdo	1	1%
	2. En desacuerdo	9	9%
	3. Indeciso	0	0%
	4. De acuerdo	17	18%
	5. Muy de acuerdo	69	72%
TOTAL		96	100%

Fuente: Encuesta virtual realizada durante el mes de febrero de 2022.

Figura 6. Influencia de los problemas en el entorno familiar.



Nota: Construcción personal.

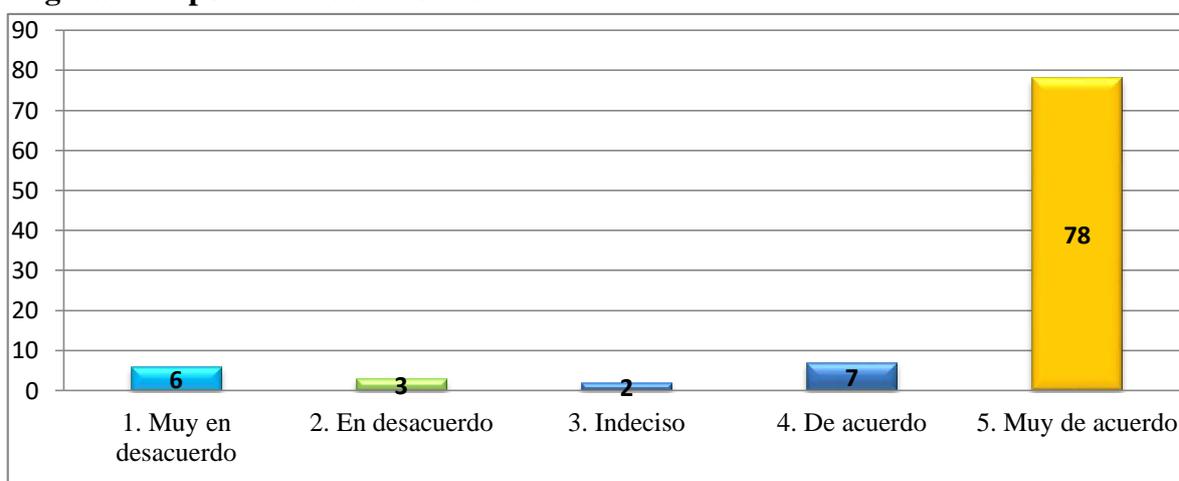
Interpretación: En relación a la influencia de los problemas en el entorno familiar se consultó a nuestra muestra representativa de ciudadanos, logrando obtenerse que un 1% están muy en desacuerdo, un 9% están en desacuerdo, un 0% están indecisos, un 18% están de acuerdo y un 72% están muy de acuerdo, es así que el grupo predominante de ciudadanos encuestados de la provincia de Huaura están muy de acuerdo que los problemas en las relaciones familiares (desintegración, maltrato), adicciones y/o adicciones de los miembros de la familiar influyen en el comportamiento criminal de los jóvenes.

Tabla 7. Importancia de la sociedad.

Ítem 7	Escala de calificación	Frecuencia	Porcentaje
La sociedad tiene un papel muy importante en el desarrollo y formación de los jóvenes.	1. Muy desacuerdo	4	6%
	2. En desacuerdo	12	3%
	3. Indeciso	0	2%
	4. De acuerdo	4	8%
	5. Muy de acuerdo	76	81%
TOTAL		96	100%

Fuente: Encuesta virtual realizada durante el mes de febrero de 2022.

Figura 7. Importancia de la sociedad.



Nota: Construcción personal.

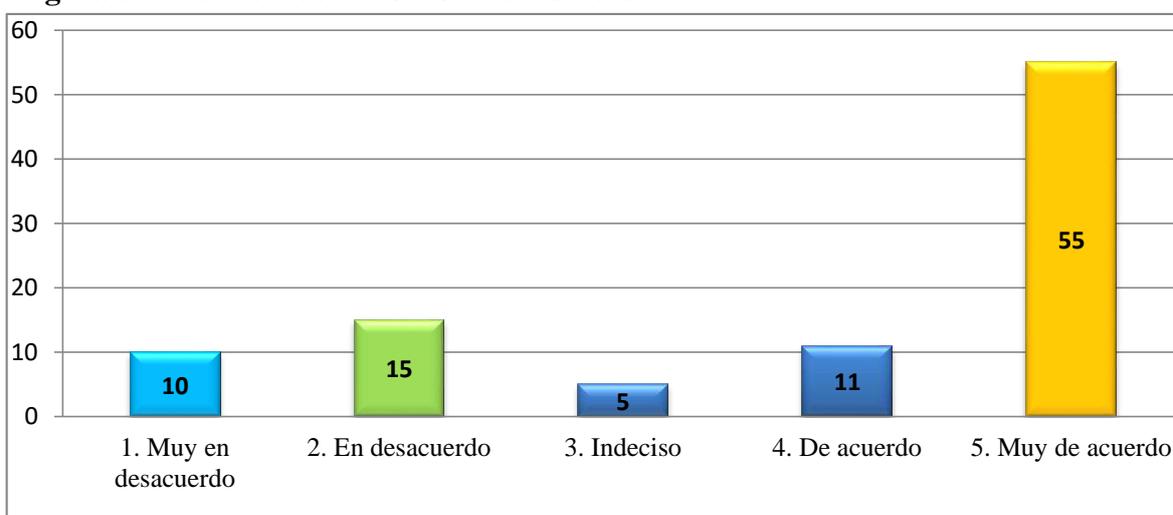
Interpretación: En relación a la importancia de la sociedad se consultó a nuestra muestra representativa de ciudadanos, logrando obtenerse que un 6% están muy en desacuerdo, un 3% están en desacuerdo, un 2% están indecisos, un 8% están de acuerdo y un 81% están muy de acuerdo, es así que el grupo predominante de ciudadanos encuestados de la provincia de Huaura están muy de acuerdo que la sociedad tiene un papel muy importante en el desarrollo y formación de los jóvenes.

Tabla 8. Influencia del entorno de amistades.

Ítem 8	Escala de calificación	Frecuencia	Porcentaje
Los jóvenes aprenden e imitan las conductas que desarrollan las amistades de su entorno.	1. Muy desacuerdo	10	10%
	2. En desacuerdo	15	16%
	3. Indeciso	5	5%
	4. De acuerdo	11	12%
	5. Muy de acuerdo	55	57%
TOTAL		96	100%

Fuente: Encuesta virtual realizada durante el mes de febrero de 2022.

Figura 8. Influencia del entorno de amistades.



Nota: Construcción personal.

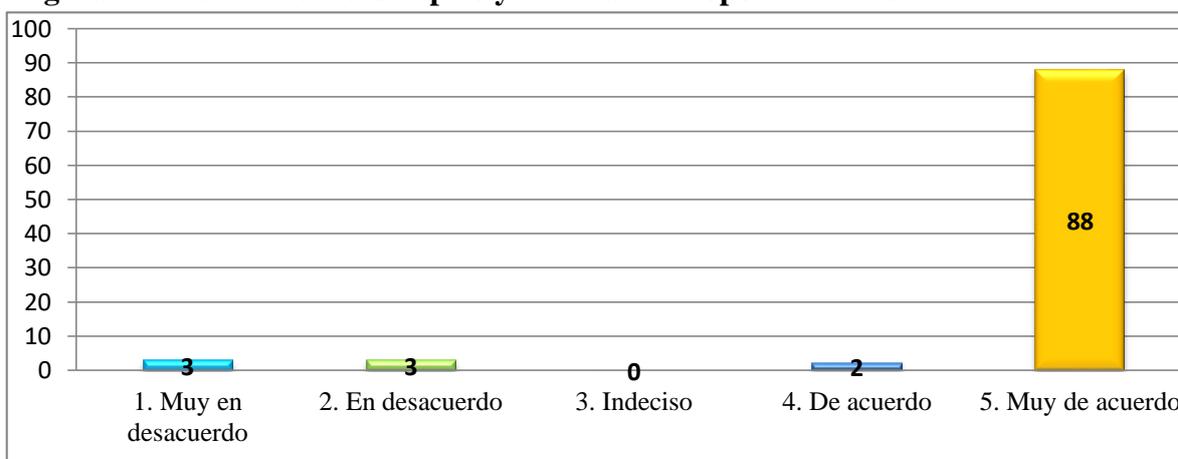
Interpretación: En relación a la influencia del entorno de amistades se consultó a nuestra muestra representativa de ciudadanos, logrando obtenerse que un 10% están muy en desacuerdo, un 16% están en desacuerdo, un 5% están indecisos, un 12% están de acuerdo y un 57% están muy de acuerdo, es así que el grupo predominante de ciudadanos encuestados de la provincia de Huaura están muy de acuerdo que los jóvenes aprenden e imitan las conductas que desarrollan las amistades de su entorno.

Tabla 9. Influencia del desempleo y de la falta de oportunidades.

Ítem 9	Escala de calificación	Frecuencia	Porcentaje
El desempleo y la falta de oportunidades son determinantes para que los jóvenes se vean forzados a delinquir.	1. Muy desacuerdo	3	3%
	2. En desacuerdo	3	3%
	3. Indeciso	0	0%
	4. De acuerdo	2	2%
	5. Muy de acuerdo	88	92%
TOTAL		96	100%

Fuente: Encuesta virtual realizada durante el mes de febrero de 2022.

Figura 9. Influencia del desempleo y de la falta de oportunidades.



Nota: Construcción personal.

Interpretación: Respecto a la influencia del desempleo y de la falta de oportunidades se consultó a nuestra muestra representativa de ciudadanos, logrando obtenerse que un 3% están muy en desacuerdo, un 3% están en desacuerdo, un 0% están indecisos, un 2% están de acuerdo y un 92% están muy de acuerdo, es así que el grupo predominante de ciudadanos encuestados de la provincia de Huaura están muy de acuerdo que el desempleo y la falta de oportunidades son determinantes para que los jóvenes se vean forzados a delinquir.

4.1.2. Resultados de la encuesta aplicado a los abogados del CAH

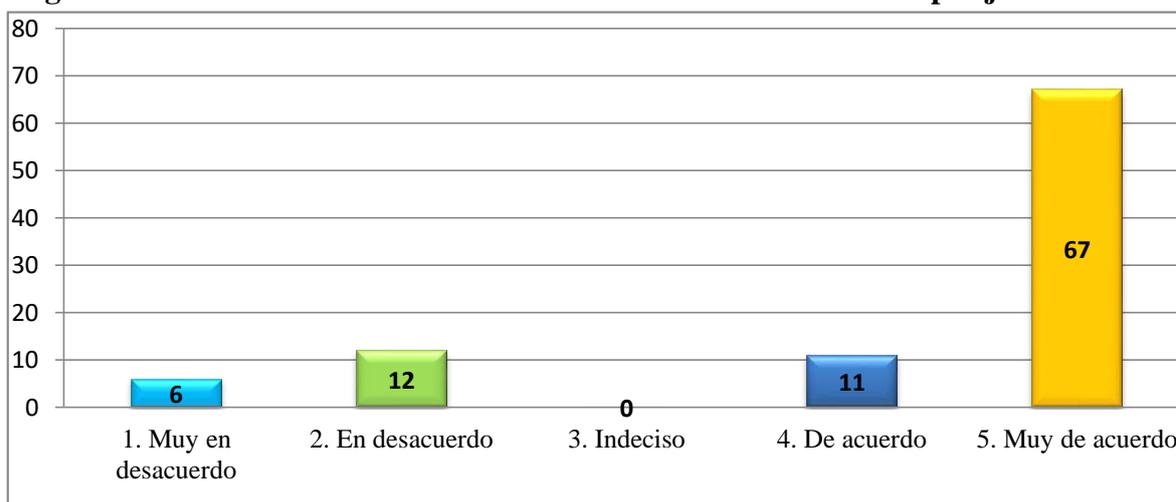
RESULTADOS DEL CUESTIONARIO PARA MEDIR LA VARIABLE: ACCIONAR DELICTIVO DE LOS JÓVENES

Tabla - 1. Frecuencia de los actos ilícitos contra la vida cometidos por jóvenes.

Ítem 1	Escala de calificación	Frecuencia	Porcentaje
Es frecuente la comisión de actos ilícitos contra la vida por parte de los jóvenes.	1. Muy desacuerdo	6	6%
	2. En desacuerdo	12	13%
	3. Indeciso	0	0%
	4. De acuerdo	11	11%
	5. Muy de acuerdo	67	70%
TOTAL		96	100%

Fuente: Encuesta virtual realizada durante el mes de febrero de 2022.

Figura - 1. Frecuencia de los actos ilícitos contra la vida cometidos por jóvenes.



Nota: Construcción personal.

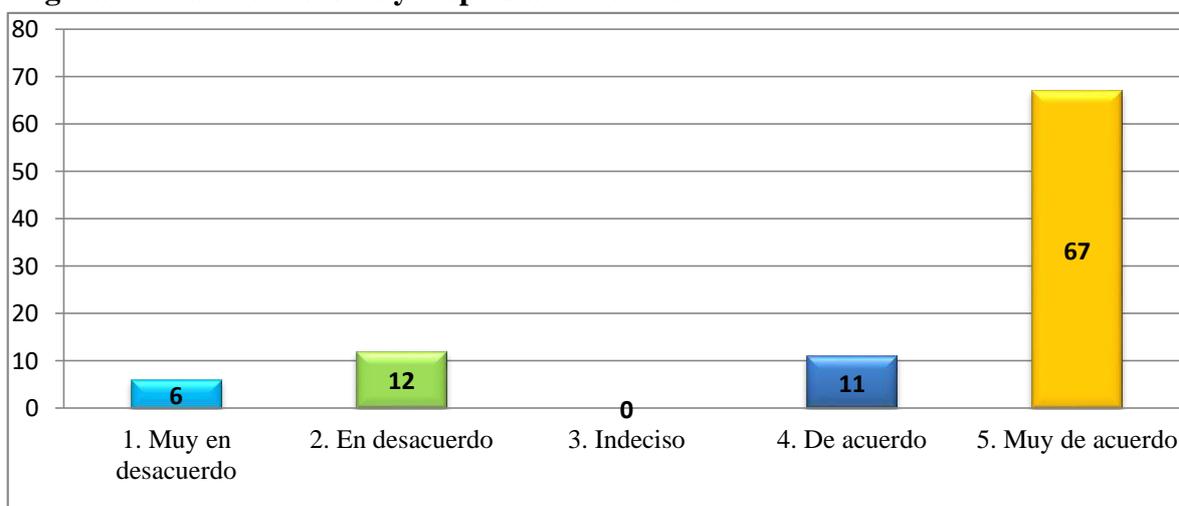
Interpretación: En relación a la frecuencia de los actos ilícitos contra la vida cometidos por jóvenes se consultó a nuestra muestra representativa de abogados, logrando obtenerse que un 6% están muy en desacuerdo, un 13% están en desacuerdo, un 0% están indecisos, un 11% están de acuerdo y un 70% están muy de acuerdo, es así que el grupo predominante de abogados encuestados del CAH están muy de acuerdo que es frecuente la comisión de actos ilícitos contra la vida por parte de los jóvenes.

Tabla - 2. Falta de valores y respeto a la vida humana.

Ítem 2	Escala de calificación	Frecuencia	Porcentaje
La falta de valores y respeto a la vida humana ocasiona que los jóvenes cometan delitos contra la vida.	1. Muy desacuerdo	6	6%
	2. En desacuerdo	12	13%
	3. Indeciso	0	0%
	4. De acuerdo	11	11%
	5. Muy de acuerdo	67	70%
TOTAL		96	100%

Fuente: Encuesta virtual realizada durante el mes de febrero de 2022.

Figura - 2. Falta de valores y respeto a la vida humana.



Nota: Construcción personal.

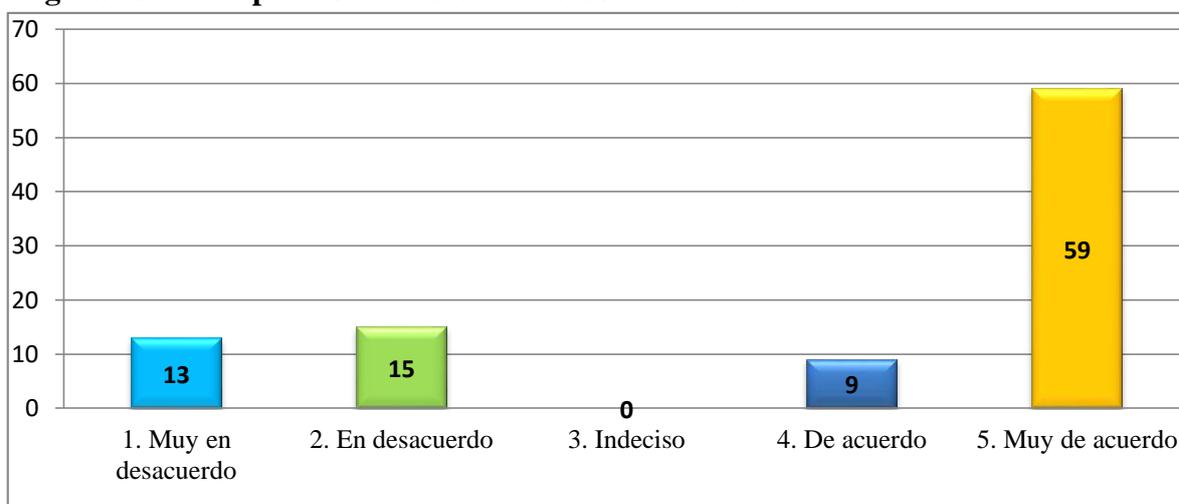
Interpretación: En relación a la falta de valores y respeto a la vida humana se consultó a nuestra muestra representativa de abogados, logrando obtenerse que un 6% están muy en desacuerdo, un 13% están en desacuerdo, un 0% están indecisos, un 11% están de acuerdo y un 70% están muy de acuerdo, es así que el grupo predominante de abogados encuestados del CAH están muy de acuerdo que la falta de valores y respeto a la vida humana ocasiona que los jóvenes cometan delitos contra la vida.

Tabla - 3. Principal modalidad delictiva contra la vida.

Ítem 3	Escala de calificación	Frecuencia	Porcentaje
El sicariato es la principal modalidad delictiva contra la vida cometida por los jóvenes.	1. Muy desacuerdo	13	14%
	2. En desacuerdo	15	16%
	3. Indeciso	0	0%
	4. De acuerdo	9	9%
	5. Muy de acuerdo	59	61%
TOTAL		96	100%

Fuente: Encuesta virtual realizada durante el mes de febrero de 2022.

Figura - 3. Principal modalidad delictiva contra la vida.



Nota: Construcción personal.

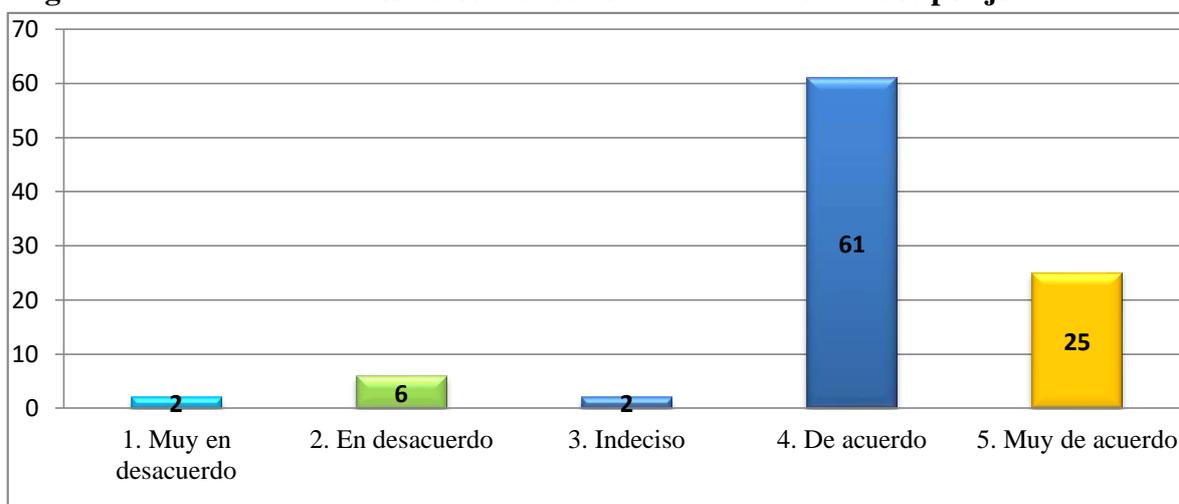
Interpretación: En relación a la principal modalidad delictiva contra la vida se consultó a nuestra muestra representativa de abogados, logrando obtenerse que un 14% están muy en desacuerdo, un 16% están en desacuerdo, un 0% están indecisos, un 9% están de acuerdo y un 61% están muy de acuerdo, es así que el grupo predominante de abogados encuestados del CAH están muy de acuerdo que el sicariato es la principal modalidad delictiva contra la vida cometida por los jóvenes.

Tabla - 4. Frecuencia de los actos ilícitos contra la integridad cometidos por jóvenes.

Ítem 4	Escala de calificación	Frecuencia	Porcentaje
Es frecuente la comisión de actos ilícitos contra la integridad por parte de los jóvenes.	1. Muy desacuerdo	2	2%
	2. En desacuerdo	6	6%
	3. Indeciso	2	2%
	4. De acuerdo	61	64%
	5. Muy de acuerdo	25	26%
TOTAL		96	100%

Fuente: Encuesta virtual realizada durante el mes de febrero de 2022.

Figura - 4. Frecuencia de los actos ilícitos contra la vida cometidos por jóvenes.



Nota: Construcción personal.

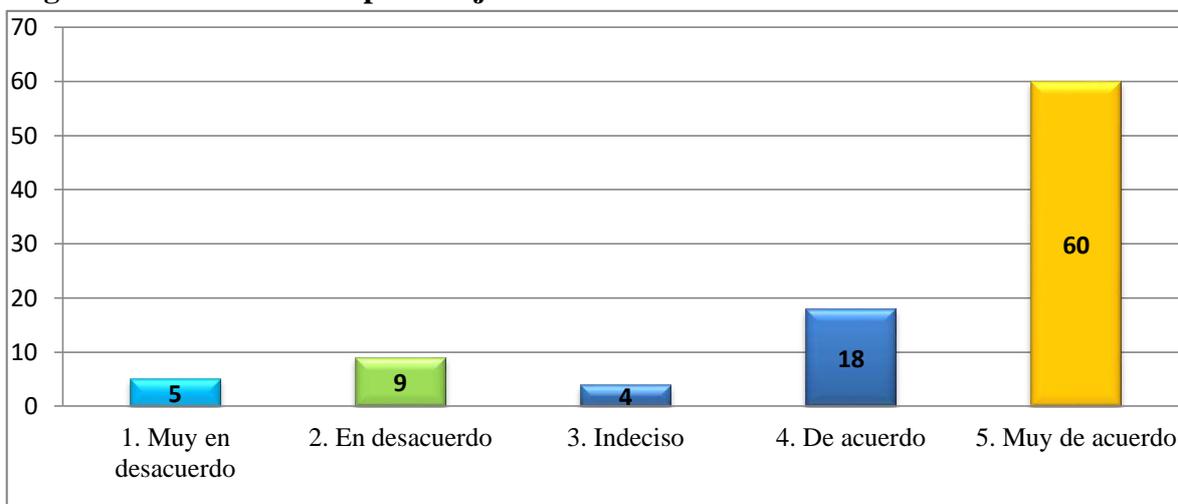
Interpretación: En relación a la frecuencia de los actos ilícitos contra la integridad cometidos por jóvenes se consultó a nuestra muestra representativa de abogados, logrando obtenerse que un 2% están muy en desacuerdo, un 6% están en desacuerdo, un 2% están indecisos, un 64% están de acuerdo y un 26% están muy de acuerdo, es así que el grupo predominante de abogados encuestados del CAH están de acuerdo que es frecuente la comisión de actos ilícitos contra la integridad por parte de los jóvenes.

Tabla - 5. Influencia del pandillaje.

Ítem 5	Escala de calificación	Frecuencia	Porcentaje
El pandillaje genera que los jóvenes sean propensos a cometer delitos contra la integridad.	1. Muy desacuerdo	5	5%
	2. En desacuerdo	9	9%
	3. Indeciso	4	4%
	4. De acuerdo	18	19%
	5. Muy de acuerdo	60	63%
TOTAL		96	100%

Fuente: Encuesta virtual realizada durante el mes de febrero de 2022.

Figura - 5. Influencia del pandillaje.



Nota: Construcción personal.

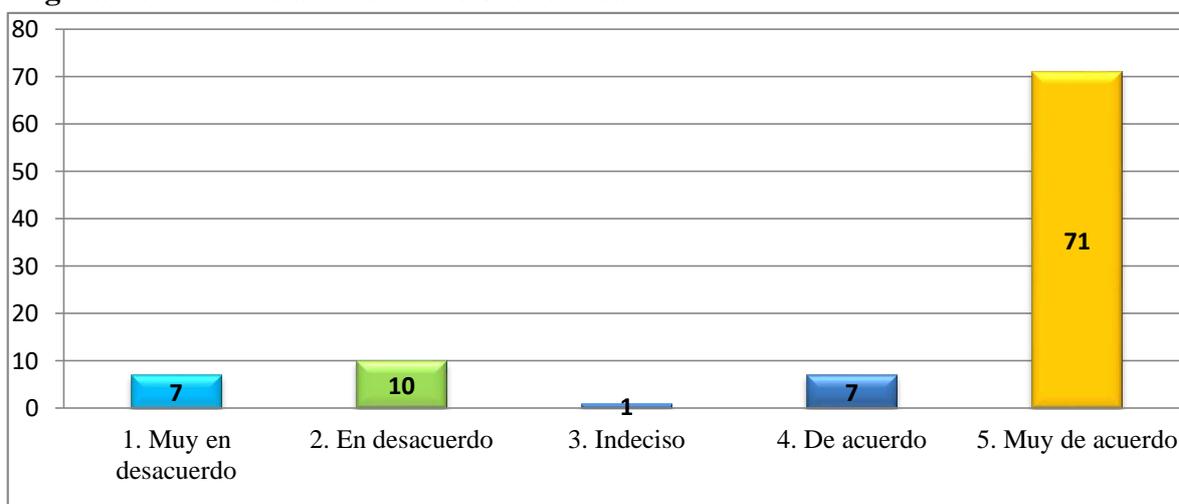
Interpretación: En relación a la influencia del pandillaje se consultó a nuestra muestra representativa de abogados, logrando obtenerse que un 5% están muy en desacuerdo, un 9% están en desacuerdo, un 4% están indecisos, un 19% están de acuerdo y un 63% están muy de acuerdo, es así que el grupo predominante de abogados encuestados del CAH están muy de acuerdo que el pandillaje genera que los jóvenes sean propensos a cometer delitos contra la integridad.

Tabla - 6. Influencia de las relaciones amicales.

Ítem 6	Escala de calificación	Frecuencia	Porcentaje
Las relaciones amicales genera que los jóvenes sean propensos a cometer delitos contra la integridad.	1. Muy desacuerdo	7	7%
	2. En desacuerdo	10	11%
	3. Indeciso	7	1%
	4. De acuerdo	7	7%
	5. Muy de acuerdo	71	74%
TOTAL		96	100%

Fuente: Encuesta virtual realizada durante el mes de febrero de 2022.

Figura - 6. Influencia de las relaciones amicales.



Nota: Construcción personal.

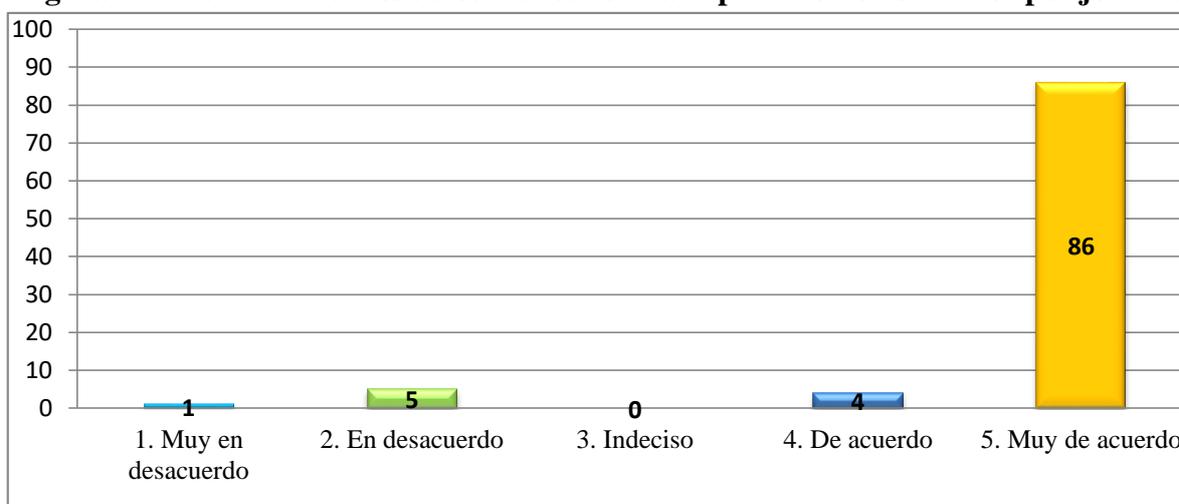
Interpretación: En relación a la influencia de las relaciones amicales se consultó a nuestra muestra representativa de abogados, logrando obtenerse que un 7% están muy en desacuerdo, un 11% están en desacuerdo, un 1% están indecisos, un 7% están de acuerdo y un 74% están muy de acuerdo, es así que el grupo predominante de abogados encuestados del CAH están muy de acuerdo que las relaciones amicales generan que los jóvenes sean propensos a cometer delitos contra la integridad

Tabla - 7. Frecuencia de los actos ilícitos contra el patrimonio cometidos por jóvenes.

Ítem 7	Escala de calificación	Frecuencia	Porcentaje
Es frecuente la comisión de actos ilícitos contra el patrimonio por parte de los jóvenes.	1. Muy desacuerdo	1	1%
	2. En desacuerdo	5	5%
	3. Indeciso	0	0%
	4. De acuerdo	4	4%
	5. Muy de acuerdo	86	90%
TOTAL		96	100%

Fuente: Encuesta virtual realizada durante el mes de febrero de 2022.

Figura - 7. Frecuencia de los actos ilícitos contra el patrimonio cometidos por jóvenes.



Nota: Construcción personal.

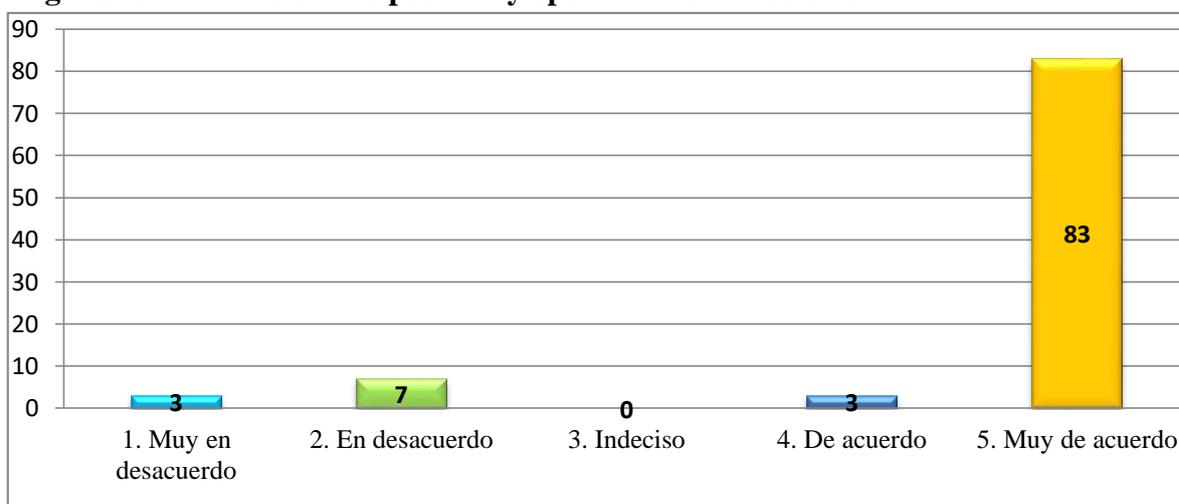
Interpretación: En relación a la frecuencia de los actos ilícitos contra el patrimonio cometidos por jóvenes se consultó a nuestra muestra representativa de abogados, logrando obtenerse que un 1% están muy en desacuerdo, un 5% están en desacuerdo, un 0% están indecisos, un 4% están de acuerdo y un 90% están muy de acuerdo, es así que el grupo predominante de abogados encuestados del CAH están muy de acuerdo que es frecuente la comisión de actos ilícitos contra el patrimonio por parte de los jóvenes.

Tabla - 8. Influencia de la pobreza y oportunidades laborales.

Ítem 8	Escala de calificación	Frecuencia	Porcentaje
La pobreza y la falta de oportunidades laborales genera que los jóvenes cometan actos delictivos contra el patrimonio.	1. Muy desacuerdo	3	3%
	2. En desacuerdo	7	7%
	3. Indeciso	0	0%
	4. De acuerdo	3	3%
	5. Muy de acuerdo	83	87%
TOTAL		96	100%

Fuente: Encuesta virtual realizada durante el mes de febrero de 2022.

Figura - 8. Influencia de la pobreza y oportunidades laborales.



Nota: Construcción personal.

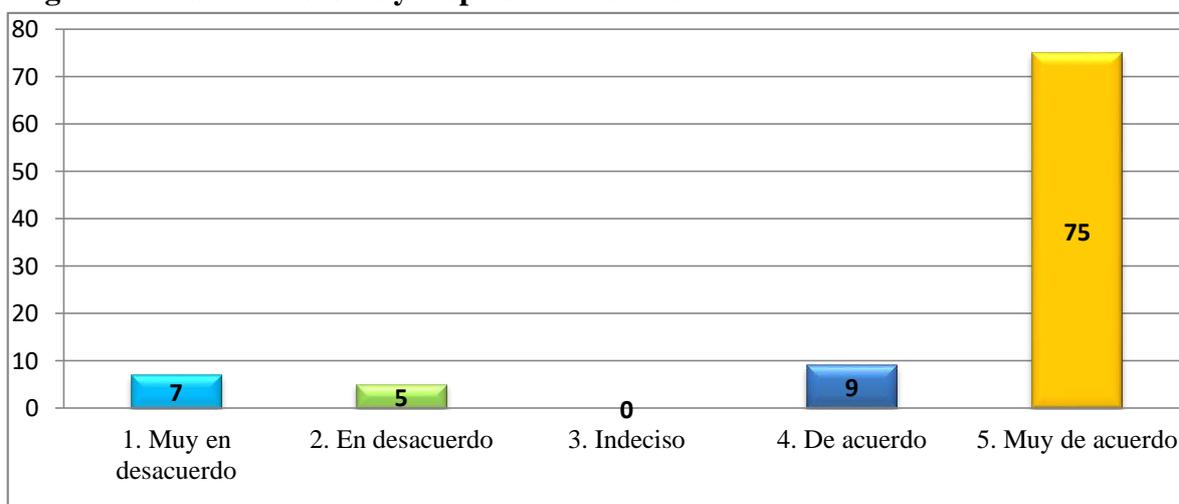
Interpretación: En relación a la influencia de la pobreza y oportunidades laborales se consultó a nuestra muestra representativa de abogados, logrando obtenerse que un 3% están muy en desacuerdo, un 7% están en desacuerdo, un 0% están indecisos, un 3% están de acuerdo y un 87% están muy de acuerdo, es así que el grupo predominante de abogados encuestados del CAH están muy de acuerdo que la pobreza y la falta de oportunidades laborales genera que los jóvenes cometan actos delictivos contra el patrimonio.

Tabla - 9. Falta de valores y respeto a la vida humana.

Ítem 9	Escala de calificación	Frecuencia	Porcentaje
La falta de acceso a la educación y servicios básicos genera que los jóvenes cometan actos delictivos contra el patrimonio.	1. Muy desacuerdo	7	7%
	2. En desacuerdo	5	5%
	3. Indeciso	0	0%
	4. De acuerdo	9	10%
	5. Muy de acuerdo	75	78%
TOTAL		96	100%

Fuente: Encuesta virtual realizada durante el mes de febrero de 2022

Figura - 9. Falta de valores y respeto a la vida humana.



Nota: Construcción personal.

Interpretación: En relación a la falta de acceso a la educación y servicios básicos genera que los jóvenes cometan actos delictivos contra el patrimonio, se consultó a nuestra muestra representativa de abogados, logrando obtenerse que un 7% están muy en desacuerdo, un 5% están en desacuerdo, un 0% están indecisos, un 10% están de acuerdo y un 78% están muy de acuerdo, es así que el grupo predominante de abogados encuestados del CAH están muy de acuerdo que la falta de valores y respeto a la vida humana ocasiona que los jóvenes cometa delitos contra la vida.

4.2. Contrastación de hipótesis

Para realizar la contrastación de las hipótesis generales y específicas se utilizó el programa estadístico de nombre “**SPSS versión 24.0**”, la cual permite por realizar las contrataciones de hipótesis en aplicación del coeficiente de correlación de Spearman” ρ (rho) que se proyecta en la siguiente formula con su respectiva tabla de interpretación:

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

Interpretación	
El valor del índice de correlación varía en el intervalo [-1,1]	
$r = 1$	Correlación positiva
$0 < r < 1$	Correlación positiva moderada
$r = 0$	Correlación nula
$-1 < r < 0$	Correlación negativa moderada
$r = -1$	Correlación negativa

4.2.1. Contrastación de hipótesis general

Como hipótesis general se planteó lo siguiente: Existe una relación directa significativa entre los factores generadores de criminalidad y el accionar delictivo de los jóvenes (Huaura, 2017 – 2021).

Tabla - A. Contrastación de la hipótesis general

Correlaciones					
		FACTORES GENERADORES DE CRIMINALIDAD		ACCIONAR DELICTIVO DE LOS JÓVENES	
Rho de Spearman	FACTORES GENERADORES DE CRIMINALIDAD	Coefficiente de correlación	1,000	,922**	
		Sig. (bilateral)	.	,000	
		N	96	96	
	ACCIONAR DELICTIVO DE LOS JÓVENES	Coefficiente de correlación	,922**	1,000	
		Sig. (bilateral)	,000	.	
		N	96	96	

** . La correlación es significativa en el nivel -0,922 (bilateral).

Interpretación: De la tabla obtenida se puede interpretar que entre las variables se aprecia la existencia de un coeficiente de correlación en el nivel 0,922 (bilateral), por lo tanto, hemos podido contrastar nuestra hipótesis general, pues hemos contrastado que la variable de factores generadores de criminalidad tiene una RELACIÓN SIGNIFICATIVA/FUERTE Y POSITIVA con la variable accionar delictivo de los jóvenes. En consecuencia, el aumento o crecimiento de los factores generadores de criminalidad ocasiona el aumento del accionar delictivo de los jóvenes.

4.2.2. Contrastación de hipótesis específicas

Para realiza la contrastación de nuestra hipótesis específicas también se utilizó la misma metodología utilizada para la contrastación de la hipótesis general:

a) **Hipótesis específica N° 1:** Existe una relación directa significativa entre los factores individuales y el accionar delictivo de los jóvenes (Huaura, 2017 – 2021).

Tabla - B. Contrastación de la hipótesis específica N° 1

			Correlaciones	
			Factores individuales	ACCIONAR DELICTIVO DE LOS JÓVENES
Rho de Spearman	Factores individuales	Coefficiente de correlación	1,000	,893**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
	ACCIONAR DELICTIVO DE LOS JÓVENES	Coefficiente de correlación	,893**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel -0,893 (bilateral).

Interpretación: De la tabla obtenida, se puede interpretar que entre la dimensión de nuestra variable factores individuales con la variable acciona delictivo de los jóvenes se aprecia la existencia de un coeficiente de correlación en el nivel 0,893 (bilateral), por lo

tanto, hemos podido contrastar nuestra primera hipótesis específica, pues hemos contrastado que la dimensión factores individuales tiene una RELACIÓN SIGNIFICATIVA/FUERTE Y POSITIVA con la variable accionar delictivo de los jóvenes. En consecuencia, el aumento o crecimiento de los factores individuales relacionadas a la criminalidad ocasiona el aumento del accionar delictivo de los jóvenes.

b) Hipótesis específica N° 2: Existe una relación directa significativa entre los factores familiares y el accionar delictivo de los jóvenes (Huaura, 2017 – 2021).

Tabla - C. Contrastación de la hipótesis específica N° 2

			Correlaciones	
			Factores familiares	ACCIONAR DELICTIVO DE LOS JÓVENES
Rho de Spearman	Factores familiares	Coefficiente de correlación	1,000	,835**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	96	96
ACCIONAR DELICTIVO DE LOS JÓVENES	ACCIONAR DELICTIVO DE LOS JÓVENES	Coefficiente de correlación	,835**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	96	96

** . La correlación es significativa en el nivel 0,835 (bilateral).

Interpretación: De la tabla obtenida, se puede interpretar que entre la dimensión de nuestra variable factores familiares con la variable acciona delictivo de los jóvenes se aprecia la existencia de un coeficiente de correlación en el nivel 0,835 (bilateral), por lo tanto, hemos podido contrastar nuestra segunda hipótesis específica, pues hemos contrastado que la dimensión factores familiares tiene una RELACIÓN SIGNIFICATIVA/FUERTE Y POSITIVA con la variable accionar delictivo de los jóvenes. En consecuencia, el aumento o crecimiento de los factores familiares relacionadas a la criminalidad ocasiona el aumento del accionar delictivo de los jóvenes.

c) **Hipótesis específica N° 3:** Existe una relación directa significativa entre los factores sociales y el accionar delictivo de los jóvenes (Huaura, 2017 – 2021).

Tabla - D. Contrastación de la hipótesis específica N° 2

Correlaciones

		Factores sociales		ACCIONAR DELICTIVO DE LOS JÓVENES
Rho de Spearman	Factores sociales	Coeficiente de correlación	1,000	,967**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
	ACCIONAR DELICTIVO DE LOS JÓVENES	Coeficiente de correlación	,967**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,967 (bilateral).

Interpretación: De la tabla obtenida, se puede interpretar que entre la dimensión de nuestra variable factores sociales con la variable acciona delictivo de los jóvenes se aprecia la existencia de un coeficiente de correlación en el nivel 0,967 (bilateral); por lo tanto, hemos podido contrastar nuestra tercera hipótesis específica, pues hemos contrastado que la dimensión factores sociales tiene una **RELACIÓN SIGNIFICATIVA/FUERTE Y POSITIVA** con la variable accionar delictivo de los jóvenes. En consecuencia, el aumento o crecimiento de los factores sociales relacionadas a la criminalidad ocasiona el aumento del accionar delictivo de los jóvenes.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

5.1. Discusión de resultados

Dentro de este apartado corresponde realizar la contraposición, comparación o cotejo de los resultados obtenidos con los resultados presentados por otros investigadores, los cuales hemos expuesto como antecedentes de investigación.

En relación a la importancia de la familia, se consultó a nuestra muestra representativa de ciudadanos, logrando obtenerse que un 88% de ciudadanos de la provincia de Huaura que fueron encuestados están muy de acuerdo que la familia tiene un papel muy importante en el desarrollo y formación de los jóvenes; lo que se condice con lo obtenido por **Pérez (2019)** quien concluye que:

Como el primer agente de socialización, la familia, es capaz de incorporar en la persona patrones normativos que influirán en su adaptación y que le permitirán una adecuada inserción al grupo social de pertenencia. Ella influye y establece con sus pautas afectivas, ambientales y sociales, las actitudes y la mirada que se hace del mundo exterior e interior. Los estímulos familiares influyen durante más tiempo que cualquiera otro tipo de estímulos educativos en la formación del hombre. La importancia que tiene el afecto familiar, y concretamente el de la madre, resulta ser un concluyente para el futuro del niño en desarrollo. (p.38)

Respecto a la influencia del entorno de amistades se consultó a nuestra muestra representativa de ciudadanos, logrando obtenerse que un 57% de ciudadanos de la provincia de Huaura que fueron encuestados están muy de acuerdo que los jóvenes aprenden e imitan las conductas que desarrollan las amistades de su entorno; lo que se condice con lo obtenido por **Córdoba (2015)** quien concluye que: *“Los menores de edad inician a considerar a la violencia como una situación común y habitual en su entorno social donde se desarrolla,*

pues muchas veces dicho entono no se practica los valores del respeto a los semejantes”. (p. 136)

Respecto a la influencia del pandillaje se consultó a nuestra muestra representativa de abogados, logrando obtenerse que un 63% están muy de acuerdo, es así que el grupo predominante de abogados encuestados del CAH están muy de acuerdo que el pandillaje genera que los jóvenes sean propensos a cometer delitos contra la integridad, lo que se condice con lo obtenido por **Córdoba (2015)** quien concluye que: *“Han aumentado los actos ilícitos por parte de los jóvenes, aunado a ello con el transcurso de los años los adolescentes se han ido agrupando en bandas y/o pandillas”*. (p. 136)

Respecto a la influencia de la calidad educativa se consultó a nuestra muestra representativa de ciudadanos, logrando obtenerse que un 84% de ciudadanos de la provincia de Huaura que fueron encuestados están muy de acuerdo que la deficiente calidad educativa influye en la falta de oportunidades para los jóvenes que los lleva a cometer actos ilícitos; asimismo, respecto al acceso y consumo sustancias psicoactivas se consultó a nuestra muestra representativa de ciudadanos, logrando obtenerse que un 80% de ciudadanos de la provincia de Huaura que fueron encuestados están muy de acuerdo que el acceso y consumo sustancias psicoactivas (Alcohol, tabaco, marihuana y entre otros) influyen en la comisión de actos ilícitos por los jóvenes; lo que se condice con lo obtenido por **Manayay (2017)** quien concluye que:

El infractor adolescente tiene rasgos de impulsividad, agresividad, autoestima fracturada, desequilibrio emocional, El joven delincuente muestra signos impulsivos, agresivos, baja autoestima e intenciones de protagonismo. El rango de los 15 a los 17 años de edad es en la cual los adolescentes suelen iniciar sus acciones ilícitas. Un gran porcentaje de dichos jóvenes no han culminado su etapa escolar básica, aunado a ello en su entorno amical existe

accesibilidad a sustancias nocivas como el alcohol y las drogas, así como la convivencia con otros jóvenes que ya han cometido actos ilícitos. (p. 20)

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.2. Conclusiones

Como unos de los acápite finales, pasaremos a exponer algunas ideas conclusivas a los que hemos podido arribar, considerando nuestros objetivos trazados e hipótesis planteadas:

1. Los factores generadores de criminalidad y el accionar delictivo de los jóvenes existe una relación directa significativa, pues entre dichas variables se ha identificado que se presenta un coeficiente de correlación en el nivel 0,922 (bilateral), por lo que se trata de una relación directa y positiva; en consecuencia, el aumento o crecimiento de los factores generadores de criminalidad, tales como los factores individuales que repercuten en el estado psicológico y emocional de los jóvenes; los factores familiares que se presentan por los conflictos o problemas en el entorno familiar y de las relaciones paternofiliales; así como los factores sociales que se presentan en las relaciones amicales y del entorno social donde se desarrollan ocasionan o influyen el aumento del accionar delictivo de los jóvenes.
2. Se concluye que entre los factores individuales y el accionar delictivo de los jóvenes existe una relación directa significativa, pues entre dichas dimensión y variable se ha identificado que se presenta un coeficiente de correlación en el nivel 0,893 (bilateral) por lo que se trata de una relación directa y positiva; en consecuencia, el aumento de los factores individuales relacionadas a la criminalidad tales como la hiperactividad, baja autoestima, agresividad y entre otros problemas que incidan en el estado psicológico o emocional de los jóvenes influyen que las acciones delictivas cometidas por los jóvenes sean más frecuentes.

3. Se concluye que entre los factores familiares y el accionar delictivo de los jóvenes existe una relación directa significativa, pues entre dichas dimensión y variable se ha identificado que se presenta un coeficiente de correlación en el nivel 0,835 (bilateral), por lo que se trata de una relación directa y positiva; en consecuencia, el aumento de los factores familiares relacionadas a la criminalidad, tales como la desintegración familiar, maltratos físicos-psicológicos, deficiencias en la relación paterno filial y entre otros problemas en el entorno familiar pueden ocasionar que los jóvenes sean más propenso a cometer actos delictivos contra la vida, salud y el patrimonio.
4. Se concluye que entre los factores sociales y el accionar delictivo de los jóvenes existe una relación directa significativa, pues entre dichas dimensión y variable se ha identificado que se presenta un coeficiente de correlación en el nivel 0,967 (bilateral), por lo que se trata de una relación directa y positiva; en consecuencia, el aumento o crecimiento de los factores sociales relacionadas a la criminalidad, tales como el consumo de drogas, pobreza, pandillaje, amistades con tendencia a la criminalidad y entre otros supuestos que se presentan en el entorno cultural, económico y escolar influyen en el aumento del accionar delictivo de los jóvenes.

6.3. Recomendaciones

Considerando la realidad problemática y los resultados a los cuales hemos podido arribar resulta viable proponer algunas recomendaciones:

1. Se recomienda que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables implemente un política de prevención de la delincuencia juvenil, la cual debe estar enfocada en los factores generadores de criminalidad, tales como los factores individuales, familiares, sociales, económicos, culturales y entre otros que generar

la criminalidad juvenil e influyen que los jóvenes sean más propensos a cometer actos delictivos, por lo que las medidas deben enfocarse en prevenir y erradicar los factores antes mencionados.

2. Se recomienda que el Ministerio de Educación debe implementar y fortalecer dentro de la currícula educativa nacional, cursos como las tutorías, fortalecimiento emocional y psicológico con el objetivo de mitigar los diferentes factores individuales o personales generadores de la criminalidad juvenil
3. Se recomienda que el Ministerio de Educación con apoyo y coordinación de los municipios provinciales y distritales implemente un plan de fortalecimiento familiar y prevención y erradicación de los conflictos familiares con el objetivo de mitigar los diferentes factores familiares generadores de la criminalidad juvenil.
4. Se recomienda que Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social implemente un Plan Nacional de e lucha contra los factores sociales generadores de la criminalidad juvenil, las cuales deben tener como objetivo mitigar los diferentes factores sociales, dentro de los cuales están los factores, culturales, económicos, educativos, generadores de la criminalidad juvenil.

CAPÍTULO VII: REFERENCIAS

7.1. Fuentes documentales

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018) *Informe Técnico: Estadísticas de Seguridad Ciudadana, Julio-Diciembre 2017*.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2021) *Informe Técnico: Estadísticas de Seguridad Ciudadana, Julio- Diciembre 2020*.

7.2. Fuentes bibliográficas

Garrido, V. y Redondo, S. (1997). *Manual de criminología aplicada*. Mendoza: Ediciones Jurídicas.

López Vergara, J. (2006). *Criminología*. México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente/Instituto Nacional de Ciencias Penales.

7.3. Fuentes hemerográficas

Abad, S. (2012). *El derecho al secreto de las comunicaciones. Alcances, límites y desarrollo jurisprudencial*. *Pensamiento Constitucional*, XVI (16), 11-29.

Arias, W. (2013). *Agresión y violencia en la adolescencia: la importancia de la familia*. *Unifé*, 21(1), 23-34.

Ccopa Quispe, F., Fuster Guillen, D., Rivera Paipay, K., Pejerrey Rivas, Y. y Yupanqui Bustamante, M. (2020). *Factores de la delincuencia juvenil en el Perú desde el enfoque preventivo*. *Revista Eleuthera*, 22(2), 149-169.

Carrillo, L., Juaréz, F., González-Forteza, C., Martínez, N., & Medina-Mora, M. (2016). *Relación entre supervisión parental y conducta antisocial en menores infractores del Estado de Morelos*. *Salud Mental*, 39(1), 11–17.

Defez, C. (2017). *Delincuencia Juvenil*. *Revista de Pensamiento Penal*, 1-55

Jiménez Ornelas, R. (2005). *La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual*.
Revista Papeles de Población, 11 (43), 215-261.

Poblete, M. (2014). *Identificación delictual juvenil: una propuesta de intervención ocupacional*. Revista Chilena de Terapia Ocupacional, 14(1), 45-52.

Salazar Estrada, J., Torres López, T., Reynaldos Quinteros, C., Figueroa Villaseñor, N. y Araiza González, A. (2011). *Factores asociados a la delincuencia en adolescentes de Guadalajara, Jalisco*. Papeles de población, 17(68), 103-126.

Vázquez, C. (2003). Factores de riesgo de la conducta delictiva en la infancia y adolescencia. *Delincuencia Juvenil. Consideraciones Penales Y Criminologías*, 121-168.

7.4. Fuentes electrónicas

Cabarcas y Rodado (2017). *Factores de riesgo de la delincuencia juvenil desde la perspectiva del tipo penal de hurto en Sabanalarga Atlántico 2015 - 2016*.
<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/4912/FACTORES%20DE%20RIESGO%20DE%20LA%20DELINCUENCIA%20JUVENIL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ccopa (2017). *Factores que conducen a la delincuencia juvenil según policías de la comisaría de Villa el Salvador-2016*.
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/5573/Ccopa_QF.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cordoba (2015). *La delincuencia organizada y su prevención. Especial referencia a las pandillas latinoamericanas de tipo violento*.
https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/128112/DDPG_C%F3rdobaMorenoS_D

[elincuenciainorganizadaprevenci%F3n.pdf;jsessionid=0035A445F9493AA4E560771830E29C72?sequence=1](https://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/23590/1/articulo6.pdf)

- Defez Cerezo, C. (2016). *Delincuencia juvenil*. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado. https://iugm.es/wp-content/uploads/2016/07/TRABAJO_CURSO_IUGM.pdf
- Gómez Salas, J. (2019). *Factores que conducen a la delincuencia juvenil en los expedientes tramitados en los Juzgados Especializados de Familia de Tarapoto – 2018*. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49673/G%c3%b3mez_SJ_SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- M’cready & Matza (2008). “*Técnicas de Neutralización: Una teoría de la delincuencia*”. https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S010349792008000100012&script=sci_arttext&tlng=es
- Mallma (2018). “*Incidencias de las políticas económicas y sociales en la criminalidad juvenil Lima Sur 2017 – 2018*”. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/626/1/ISABEL%20YOLANDA%20MALLMA%20PUNEL.pdf>
- Manayay (2017). *Las Políticas Públicas en el Sistema de Justicia Juvenil Restaurativa, aplicación de la remisión en los adolescentes infractores del distrito de Chiclayo*. http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1112/1/TL_ManayayMercedesAngelaGiovanna.pdf.pdf
- Martínez (2007). *Política criminal y adolescencia en América Latina. Especial referencia al caso Venezuela*. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/23590/1/articulo6.pdf>
- Pérez (2019). *Jóvenes infractores a la ley penal: análisis de los factores que afectan la reiterancia de hechos tipificados por el Código Penal en jóvenes con medidas*

alternativas en la ciudad de San Rafael.

http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/objetos_digitales/786/tesis-6347-jovenes.pdf

Rodríguez (1997). *Teorías que explican los factores etiológicos de la delincuencia juvenil.*

http://revistaliberabit.com/es/revistas/RLE_03_1_teorias-queexplican-los-factores-etiologicos-de-la-delincuencia-juvenil.pdf

Reggiardo Barreto, R. (2015) *aspectos pendientes a considerar: La delincuencia juvenil en el*

Perú.[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/biblioteca/Biblio_con.nsf/999a45849237d86c052577920082c0c3/BFB326855398A50B05257E6F005BDB53/\\$FILE/JURIDICA546.PDF](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/biblioteca/Biblio_con.nsf/999a45849237d86c052577920082c0c3/BFB326855398A50B05257E6F005BDB53/$FILE/JURIDICA546.PDF)

Salazar (2013). *Derecho Penal Juvenil en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de derechos Humanos.* <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r30523.pdf>

Tribunal Constitucional (2009). Sentencia recaída en el Exp. 03247-2008-PHC/TC.

<https://tc.gob.pe/jurisprudencia/2009/03247-2008-HC%20Resolucion.pdf>

ANEXOS

Anexo 01: Instrumento de recolección de datos

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
CUESTIONARIO DE PREGUNTAS PARA MEDIR LA VARIABLE X:
FACTORES GENERADORES DE CRIMINALIDAD

A. Presentación: Distinguido(a) ciudadano(a) el cuestionario que se le presenta tiene por objetivo compilar de datos sobre nuestra primera variable de investigación: Factores generadores de criminalidad. Agradecemos de antemano su predisposición a responder ambos cuestionarios, comprometiéndonos a mantener en confidencialidad sus respuestas.

B. Indicaciones: Este cuestionario es anónimo y tiene la escala de calificación es la siguiente:

1	=	Muy en desacuerdo
2	=	En desacuerdo
3	=	Indeciso
4	=	De acuerdo
5	=	Muy de acuerdo

VARIABLE X: FACTORES GENERADORES DE CRIMINALIDAD						
Dim. 1	Factores individuales	1	2	3	4	5
1	Un mejor acceso a la educación permitirá reducir los casos en los cuales los jóvenes optan por cometer actos ilícitos.					
2	La deficiente calidad educativa influye en la falta de oportunidades para los jóvenes que los lleva a cometer actos ilícitos.					
3	El acceso y consumo sustancias psicoactivas (Alcohol, tabaco, marihuana y entre otros) influyen en la comisión de actos ilícitos por los jóvenes					
Dim. 2	Factores familiares	1	2	3	4	5
4	La familia tiene un papel muy importante en el desarrollo y formación de los jóvenes.					
5	La falta de valores familiares influyen que los jóvenes no respeten las normas.					
6	Los problemas en las relaciones familiares (desintegración, maltrato), adicciones y/o adicciones de los miembros de la familiar influyen en el comportamiento criminal de los jóvenes.					
Dim. 3	Factores sociales	1	2	3	4	5
7	La sociedad tiene un papel muy importante en el desarrollo y formación de los jóvenes.					
8	Los jóvenes aprenden e imitan las conductas que desarrollan las amistades de su entorno.					
9	El desempleo y la falta de oportunidades son determinantes para que los jóvenes se vean forzados a delinquir.					

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
CUESTIONARIO DE PREGUNTAS PARA MEDIR LA VARIABLE Y:
ACCIONAR DELICTIVO DE LOS JÓVENES

A. Presentación: Distinguido(a) abogado(a) el cuestionario que se le presenta tiene por objetivo compilar de datos sobre nuestra segunda variable de investigación: Accionar delictivo de los jóvenes. Agradecemos de antemano su predisposición a responder ambos cuestionarios, comprometiéndonos a mantener en confidencialidad sus respuestas.

B. Indicaciones: Este cuestionario es anónimo y tiene la escala de calificación es la siguiente:

1	=	Muy desacuerdo
2	=	En desacuerdo
3	=	Indeciso
4	=	De acuerdo
5	=	Muy de acuerdo

VARIABLE Y: ACCIONAR DELICTIVO DE LOS JÓVENES						
Dim. 1	Delitos contra la vida	1	2	3	4	5
1	Es frecuente la comisión de actos ilícitos contra la vida por parte de los jóvenes.					
2	La falta de valores y respeto a la vida humana ocasiona que los jóvenes cometa delitos contra la vida.					
3	El sicariato es la principal modalidad delictiva contra la vida cometida por los jóvenes.					
Dim. 2	Delitos contra la integridad	1	2	3	4	5
4	Es frecuente la comisión de actos ilícitos contra la integridad por parte de los jóvenes.					
5	El pandillaje genera que los jóvenes sean propensos a cometer delitos contra la integridad.					
6	Las relaciones amicales genera que los jóvenes sean propensos a cometer delitos contra la integridad.					
Dim. 3	Delitos contra el patrimonio	1	2	3	4	5
7	Es frecuente la comisión de actos ilícitos contra el patrimonio por parte de los jóvenes.					
8	La pobreza y la falta de oportunidades laborales genera que los jóvenes cometan actos delictivos contra el patrimonio.					
9	La falta de acceso a la educación y servicios básicos genera que los jóvenes cometan actos delictivos contra el patrimonio.					